

I.E.S. "EL ARGAR" (ALMERÍA)
Departamento: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Curso: 2º ESO.
ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PROGRAMACIÓN ESO

POR COMPETENCIAS CLAVE

CURSO (2018-2019)

PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA Y ASUMEN, POR TANTO, EL CONTENIDO DE ESTA PROGRAMACIÓN

ALBERTO ASECIO
LUIS HUERTAS
Mª MAR SÁNCHEZ

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN NOTA DE EVALUACIÓN*
EXÁMENES .Penalización. En cada prueba escrita se aplicará una penalización por errores ortográficos, gramaticales o de cualquier otro tipo (- 0,1 por cada error) hasta un máximo de penalización de 2 punto por prueba	60% - 70%*
LECTURA OBLIGATORIA :Prueba escrita, ficha de lectura, exposición en clase	10%*
TRABAJO DIARIO. Trabajo en casa y participación en clase	10% - 20% *
TRABAJOS ESPECÍFICOS	10%-20%*
CUADERNO	5%-10%* 1
TOTAL	100%

*** NOTA: DADO QUE ESTA PROGRAMACIÓN ES DE NIVEL Y NO DE CURSO ESPECÍFICO, CADA PROFESOR AJUSTARÁ LOS PORCENTAJES DE EVALUACIÓN A LAS PECULIARIDADES DE SU ALUMNADO.**

TEMPORALIZACIÓN: 138 HORAS

ÍNDICE

1. MARCO LEGAL	3
2. COMPETENCIAS CLAVE: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A SU ADQUISICIÓN	5
3. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	7
4. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA	9
5. OBJETIVOS	11
a. Objetivos generales de etapa (ESO)	
1. Objetivos oficiales de la etapa	
2. Reformulación operativa de los objetivos generales de etapa e implicación del Departamento de Lengua Castellana y Literatura en su consecución.	
b. Objetivos generales de la materia de <i>Lengua Castellana y Literatura</i> en Educación Secundaria Obligatoria	
1. Objetivos generales de la materia	
2. Reformulación operativa de los objetivos generales de la materia	
3. Gradación de objetivos de la materia dentro de la etapa y entre niveles educativos	
6. CRITERIOS OFICIALES DE EVALUACIÓN PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA	20
7. CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2.º DE ESO	23
8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN EVALUACIONES PARCIALES Y FINALES	26
9. EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE 1º DE ESO (ANEXO I)	27
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	28
i. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EXPLÍCITA	
11. TRATAMIENTO DE LA LENGUA ORAL	30
12. TRATAMIENTO DE LA LECTURA	30
13. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	32
14. METODOLOGÍA	42
15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	43
16. MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS (2º DE ESO)	43

1. MARCO LEGAL

Nuestra programación supone la concreción del currículo de la materia de Lengua Castellana y Literatura fijado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015). Este Real Decreto parte de Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE de 10 de diciembre de 2013), LOMCE, la cual modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo de 2006), LOE. La técnica normativa elegida en la LOMCE es de modificación limitada de la LOE, algo que, según se afirma en el apartado V del Preámbulo de la propia ley, «responde a las recomendaciones de la OCDE basadas en las mejores prácticas de los países con sistemas educativos con mejores resultados, en los que las reformas se plantean de manera constante sobre un marco de estabilidad general según se van detectando insuficiencias o surgen nuevas necesidades».

La LOMCE, en el artículo 6, que modifica el correspondiente de la LOE, define el currículo del siguiente modo:

A los efectos de lo dispuesto en esta Ley Orgánica, se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. El currículo estará integrado por los siguientes elementos:

- a) Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- b) Las competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- c) Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participen los alumnos y alumnas.
- d) La metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
- e) Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables.
- f) Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Y en el artículo 6 bis establece la LOMCE que corresponde al Gobierno:

- a) La ordenación general del sistema educativo.
- b) La regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales y de las normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia.
- c) La programación general de la enseñanza, en los términos establecidos en los artículos 27 y siguientes de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.
- d) La alta inspección y demás facultades que, conforme al artículo 149.1.30.^a de la Constitución, le corresponden para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos.
- e) El diseño del currículo básico, en relación con los objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación, estándares y resultados de aprendizaje evaluables, con el fin de asegurar una formación común y el carácter oficial y la validez en todo el territorio nacional de las titulaciones a que se refiere esta Ley Orgánica.

Precisamente, es el Real Decreto 1005/2014 el que ha dictado los objetivos, las competencias clave, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. En concreto, el artículo 2 de sus disposiciones generales, dedicado a las definiciones, aclara:

1. A efectos de este real decreto, se entenderá por:

- a) *Currículo: regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativa*
- a) *Objetivos: referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.*
- b) *Competencias: capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.*
- c) *Contenidos: conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.*
- d) *Estándares de aprendizaje evaluables: especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.*
- e) *Criterios de evaluación: son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.*
- f) *Metodología didáctica: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.*

Completa el marco legal la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE de 29 enero de 2015), que en su anexo I describe las competencias clave del Sistema Educativo Español y en el anexo II recoge unas orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar con competencias en el aula.

Queda entendido, en cualquier caso, que en respuesta al principio de autonomía pedagógica y con el objeto de que el currículo sea un instrumento válido para dar respuesta a las diferentes realidades educativas, será el propio centro, a través de sus departamentos pedagógicos, el encargado de adaptar las enseñanzas mínimas en los progresivos niveles de concreción. Como es lógico, esta concreción pasará a formar parte del Proyecto Educativo, de acuerdo con el artículo 121.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, no modificado por la LOMCE.

2. COMPETENCIAS CLAVE: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A SU ADQUISICIÓN

Si ya la mayor novedad que aportaba la LOE 2/2006 era la inclusión en las enseñanzas mínimas de las competencias básicas que debían adquirir los alumnos, en la nueva normativa estas competencias, ahora llamadas *clave* -en lugar de *básicas*-, siguiendo la denominación de la Unión Europea, resultan centrales. Así, se dice en el Real Decreto 1105/2014 lo siguiente:

En línea con la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este real decreto se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, se señala que las competencias se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

De manera que, en un círculo virtuoso, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto.

Y se cita literalmente dicha Recomendación 2006/962/EC, según la cual las competencias clave «son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo».

Lógicamente se hace necesario un planteamiento, desde luego, integrador, que favorezca una visión interdisciplinar y transversal y, de manera especial, posibilite una «mayor autonomía» a la función docente. Por ello, la Orden ECD/65/2015 (art. 5.3), al situar las competencias clave en el currículo, señala que todas las áreas o materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.

La orden citada ha explicado previamente en qué consiste ese aprendizaje por competencias del siguiente modo:

Así pues, el conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento

procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

Quedando, por lo tanto, sentado el desplazamiento de los enfoques tradicionales en la enseñanza de la lengua a favor del carácter instrumental de la misma, es necesario reconocer la estrecha relación que existe entre la materia de *Lengua Castellana y Literatura* y la adquisición de la mayoría de las siete competencias identificadas por la Unión Europea:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

El currículo de la materia de *Lengua Castellana y Literatura*, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que configuran la competencia en *Comunicación lingüística*. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general. Se aprende a hablar, a escuchar, a leer y a escribir, para poder comunicarse con los demás, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia *Aprender a aprender*.

Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y corregirlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender una lengua.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en el sentido de iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía (competencia *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*).

La materia contribuye al tratamiento de la información y la *Competencia digital* al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de internet; la realización guiada de estas búsquedas constituirá, pues, un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, redacción del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. Igualmente, favorece el desarrollo de esta competencia en nuestra materia la utilización de los nuevos medios de comunicación digitales como recurso didáctico, por cuanto implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

El aprendizaje de la lengua contribuye decisivamente al desarrollo de las *Competencias sociales y cívicas*, entendidas como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la confirmación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de ayudar a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

La lectura, la interpretación y la valoración de obras literarias son imprescindibles para el desarrollo de la competencia *Conciencia y expresiones culturales*, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su aportación será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

Es cierto, pues, que no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias clave se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias materias. Sin embargo, y como veremos al repasar el grado de implicación del Departamento de Lengua Castellana y Literatura en la consecución de los objetivos planteados para la etapa, en la programación de nuestra materia es precisamente donde se establece de manera más específica el tratamiento de algunas de esas cuestiones.

En conclusión, la adquisición de las competencias clave se convierte en objetivo principal de nuestra materia, pero, sobre todo, la adquisición de competencias en *Comunicación lingüística*, por lo que, sin duda, merece la pena detenerse a reflexionar sobre lo que el legislador entiende como «competencia en comunicación lingüística». De su adecuada comprensión va a depender en buena medida la aplicación del material aquí presentado y, por descontado, la totalidad de la práctica docente en esta materia.

3. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Tal y como indica el Real Decreto 1105/2014 (anexo I), en el apartado dedicado a la asignatura de *Lengua Castellana y Literatura*, la competencia comunicativa abarca las vertientes pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten:

- expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones,
- dialogar,
- formarse un juicio crítico y ético,
- generar ideas,
- estructurar el conocimiento,
- dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas,
- adoptar decisiones, y
- disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita.

La Orden ECD/65/2015 dedica a la competencia en *Comunicación lingüística* el apartado 1 del anexo I, en el que hace una descripción de cada una de las competencias clave del sistema educativo español. A partir de él, la competencia lingüística puede analizarse en los siguientes términos:

- Comunicarse y conversar son acciones que suponen habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y para acercarse a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto en la medida en que se conocen. Por ello, la competencia en comunicación lingüística está presente en la capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.
- Escuchar, exponer y dialogar implica ser consciente de los principales tipos de interacción verbal, ser progresivamente capaz en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas y adaptar la comunicación al contexto. Entraña también la utilización activa y efectiva de los códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y de las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones, para producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación.
- Leer y escribir son acciones que presuponen y refuerzan las habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información, y estar capacitado a la hora de comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas. La lectura facilita la interpretación y comprensión del código que posibilita hacer uso de la lengua escrita y es, además, fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber, todo lo cual contribuye a su vez a conservar y mejorar la competencia comunicativa.
- La destreza para seleccionar y aplicar determinados propósitos u objetivos a las acciones propias de la comunicación lingüística (el diálogo, la lectura, la escritura, etc.) está vinculada a algunos rasgos fundamentales de esta aptitud, como las habilidades para representarse mentalmente, interpretar y comprender la realidad, y organizar y autorregular el conocimiento y la acción dotándolos de coherencia.
- Comprender y saber comunicar son saberes prácticos que han de apoyarse en el conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso, e implican la capacidad de tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. Expresar e interpretar diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en distintos contextos sociales y culturales presupone el conocimiento y aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua y de las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada.

Y no hay que olvidar que, como la competencia en *Comunicación lingüística* es una de las capacidades básicas, es lógico que la responsabilidad de su adquisición sea compartida por las diferentes áreas. El Real Decreto 1105/2014 establece en su art. 6,

dedicado a los elementos transversales, que en la ESO la comprensión lectora y la expresión oral y escrita se han de trabajar en todas las materias; y en el art. 15.2, insiste en que se fomentará la correcta expresión oral y escrita, y dado que la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave, se promoverá el hábito de la lectura, de forma que se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias. Por su parte, la Orden ECD/65/2015 subraya la importancia de la competencia lingüística indicando que *es recomendable que el centro educativo sea la unidad de acción para el desarrollo de la competencia en Comunicación lingüística. En este sentido, actuaciones como el diseño de un Proyecto Lingüístico de Centro que forme parte del propio Proyecto Educativo, un Plan Lector o unas estrategias para el uso de la Biblioteca escolar como espacio de aprendizaje y disfrute permiten un tratamiento más global y eficaz de la competencia en Comunicación lingüística en los términos aquí expresado*

En previsión de ello, el material curricular que en nuestra asignatura se aporta incluye numerosos fragmentos de textos adaptados a los diferentes objetivos perseguidos, así como la referencia de obras literarias completas que lleven al alumnado al desarrollo de hábitos lectores.

Como resumen, la orden arriba citada concluye que esta competencia tiene cinco componentes con sus propias dimensiones que los concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica (de *ortoepía* 'pronunciación correcta'), entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente sociocultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- Por último, la competencia en *Comunicación lingüística* incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

En definitiva, disponer de la competencia de *Comunicación lingüística* lleva consigo tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa. Implica la capacidad intelectual y afectiva de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico; de expresar adecuadamente -en fondo y forma- las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con ánimo constructivo. El desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comportará, por tanto, el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos.

4. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

El Real Decreto 1105/2014, en su descripción de la asignatura *Lengua Castellana y Literatura*, comienza señalando lo siguiente:

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso,

corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

REAL DECRETO	LIBROS DE TEXTO DE AKAL
I. Comunicación oral: escuchar y	Comunicación y Técnicas de trabajo.
II. Comunicación escrita: leer y escribir.	
III. Conocimiento de la lengua.	Estudio de la lengua.
IV. Educación literaria.	Literatura.

En virtud de esta descripción, divide los contenidos conceptuales básicos en cuatro bloques: a) comunicación oral: escuchar y hablar; b) comunicación escrita: leer y escribir; c) conocimiento de la lengua; d) educación literaria. Estos cuatro bloques los hemos sintetizado, para una mayor coherencia expositiva y facilidad didáctica, en tres, de acuerdo con la siguiente tabla de correspondencias:

Evidentemente, la correspondencia no es absoluta, pues los bloques I y II del Real Decreto han de ser también objeto fundamental de desarrollo y aplicación en los bloques de Literatura y de Estudio de la lengua de nuestra propuesta. De igual forma, buena parte de los contenidos relativos al bloque de *Conocimiento de la lengua* del Real Decreto se habrán de trabajar de manera práctica en las actividades y tareas que se realicen en nuestros bloques de Comunicación y de Literatura.

La línea expositiva sigue la pauta habitual de los libros de texto de Ediciones Akal (que seguiremos en este curso académico) para los diferentes niveles de esta materia. La estructura responde a un intento de evitar la heterogeneidad de contenidos abarcados en cada una de las unidades didácticas de la mayoría de los libros de texto. La presentación por bloques facilita, en nuestra opinión, que el alumno pueda percibir fácilmente la coherencia de la asignatura y la progresividad de los aprendizajes; asimismo, ofrece al profesor mayor flexibilidad en la secuenciación, algo que es imprescindible en un sistema en el que la evaluación de la práctica docente le exige *reprogramar* en diferentes momentos del curso.

No vamos a anticipar ahora unos contenidos que se describen y secuencian más abajo, pero sí es preciso recordar la estructura de cada uno de los tres bloques mencionados:

- El bloque de Estudio de la lengua está dedicado, fundamentalmente, a la morfología (estructura de las palabras y categorías gramaticales) y a la sintaxis de la oración simple. Un tema analiza la subordinación y la coordinación de oraciones, y otro estudia la evolución del castellano y el bilingüismo. Al mismo tiempo, en todos los temas hay una sección destinada al uso del idioma: ortografía y signos de puntuación, sobre todo.
- El bloque de Comunicación y Técnicas de trabajo comienza con un tema sobre teoría de la comunicación. Seguidamente, en seis temas, se comentan las variedades del discurso; en particular, la descripción, la narración y el diálogo. Finalmente, hay tres temas que tratan de la comunicación periodística. Asimismo, todos los temas concluyen con dos páginas sobre técnicas de trabajo: lectura, subrayado, realización de esquemas, búsqueda y tratamiento de la información, presentación de textos propios...
- El bloque de Literatura se abre con dos temas que recogen y amplían los conocimientos elementales de los cursos precedentes sobre los recursos literarios y métrica. A continuación se expone una historia de la literatura española en lengua castellana hasta el siglo xvii incluido, relacionándola con las literaturas europeas en otras lenguas.

Los diez temas de cada bloque presentan idéntica estructura:

- Los temas de Estudio de la lengua parten de una exposición teórica, de la que se ofrece un esquema al final. Sobre estos contenidos se propone una serie de ejercicios de aplicación. Por último, se dan unas normas sobre uso del idioma, que quedan ilustradas con otro conjunto de ejercicios.
- Los temas del bloque de Comunicación y Técnicas de trabajo se abren con un *Texto inicial* sobre el que se hacen unas preguntas para que, de forma inductiva, se emprenda la comprensión de los contenidos que se exponen después. A doble página se presentan la exposición teórica de los contenidos (a la izquierda) y las actividades de aplicación (a la derecha). Las dos últimas páginas se reservan para las Técnicas de trabajo y un esquema final de los contenidos de la unidad.
- Los temas de Literatura comienzan también con un *Texto inicial* sobre el que se dirigen una serie de preguntas; se trata de un texto generalmente de literatura extranjera, pero perteneciente a la misma época de la que va a tratar la exposición teórica. Dicha exposición finaliza con un esquema de la lección y queda ilustrada con diferentes textos sobre los que, también a doble página, se proponen pautas de comentario y actividades.

5. OBJETIVOS

a. Objetivos generales de etapa (ESO)

I. *Objetivos generales oficiales de etapa*

De acuerdo con el art. 11 del RD 1105/2014, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la

igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En definitiva, la finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria es la adquisición de las capacidades básicas que ayuden al alumno en el desarrollo integral y armónico de la persona en los aspectos intelectuales, afectivos y sociales. Tal como se indica expresamente en la norma de desarrollo curricular, la contribución de la materia de *Lengua Castellana y Literatura* a la adquisición de dichas competencias clave es fundamental, de manera que se hace preciso ir acotando las capacidades que, de forma más concreta, han de ser adquiridas a través de nuestra materia.

II. *Reformulación operativa de los objetivos generales de etapa e implicación del Departamento de Lengua Castellana y Literatura en su consecución.*

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA OFICIALES	OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO REFORMULADOS	IMPLICACIÓN DEL DEPARTAMENTO
A. GENÉRICOS: FORMACIÓN INTEGRAL E INSTRUMENTAL PARA LA ACTUACIÓN AUTÓNOMA.		

<p>a) , b), c), d) y g)</p>	<p>1. DESARROLLAR INTEGRALMENTE LA PERSONALIDAD:</p> <p>1. En el plano Individual:</p> <p>1. Tomando conciencia de las propias capacidades.</p> <p>2. Valorando el esfuerzo en la superación de dificultades.</p> <p>3. Consolidando hábitos de disciplina en el estudio y en el trabajo.</p> <p>4. Formando un espíritu crítico, abierto y libre de prejuicios.</p> <p>2. En el plano de las relaciones interpersonales:</p> <p>1. Valorando y respetando las diferencias entre las personas.</p> <p>2. Desarrollando hábitos de diálogo, solidaridad y tolerancia hacia los demás.</p> <p>3. Afianzando sus capacidades afectivas en sus relaciones personales.</p> <p>3. En el plano social:</p> <p>1. Conociendo sus derechos y asumiendo sus deberes de forma responsable.</p> <p>2. Reconociendo la igualdad de derechos y oportunidades entre las personas.</p> <p>3. Rechazando cuantos prejuicios y estereotipos supongan algún tipo de discriminación.</p> <p>4. Evitando toda forma de discriminación o violencia.</p> <p>4. Regular las decisiones de acuerdo con todo lo anterior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo de centro. Responsabilidad compartida con otras áreas. • Colaboración con otras áreas en la organización de actividades interdisciplinares y extraescolares.
-----------------------------	--	--

Con el fin de integrarlos y desarrollarlos adecuadamente en la programación, hemos realizado la siguiente reformulación de los objetivos generales de la Enseñanza Secundaria Obligatoria:

<p>e), h), i) y l)</p>	<p>2. COMPRENDER Y EXPRESARSE CON AUTONOMÍA, PROPIEDAD Y CORRECCIÓN:</p> <p>1. Mediante códigos lingüísticos:</p> <p>1.1. En lengua castellana.</p> <p>1.2. En la lengua propia de la Comunidad Autónoma (si la hubiere).</p> <p>1.3. En alguna lengua extranjera.</p> <p>2. Mediante códigos artísticos.</p> <p>3. Mediante códigos propios de las nuevas tecnologías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad básica del área (2.1.1.) • Colaboración con otras áreas en la organización de actividades (2.1.2. y 2.1.3.) • Responsabilidad directa compartida con otras áreas (2.2. y 2.3.)
<p>b), e) y g)</p>	<p>3. POSEER METODOLOGÍA INTEGRAL DE TRABAJO:</p> <p>1. Desarrollar métodos adecuados de trabajo intelectual:</p> <p>1. En el estudio individual.</p> <p>2. En el trabajo en equipo.</p> <p>2. Manejar las distintas fuentes de información, tanto tradicionales como de las nuevas tecnologías:</p> <p>2.1. Para la adquisición de nuevos conocimientos.</p> <p>2.1.1. Con autonomía.</p> <p>2.1.2. Con actitud crítica.</p> <p>2.2. Para la transmisión de información propia.</p> <p>2.2.1. De manera organizada.</p> <p>2.2.2. De manera inteligible.</p> <p>3. Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo:</p> <p>3.1. A partir de la iniciativa personal.</p> <p>3.2. Mediante la planificación y la toma de decisiones fundamentada.</p> <p>3.3. Con sentido crítico.</p> <p>4. Reflexionando sobre el propio proceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad directa compartida con otras áreas. • Colaboración con otras áreas en la organización de actividades.

B. ESPECÍFICOS: COMPRENSIÓN DE LA REALIDAD INTEGRAL Y COMPORTAMIENTO CONSECUENTE CON ELLA

	<p>I. EL MEDIO SOCIAL: ANALIZAR LA ESTRUCTURA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN SUS DISTINTOS ÁMBITOS Y REGULAR EL COMPORTAMIENTO PROPIO DE ACUERDO CON ELLA</p>	
<p>a)</p>	<p>4. CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN EL ÁMBITO CÍVICO.</p> <p>1. Comprender los principios y mecanismos que rigen el funcionamiento de las sociedades.</p> <p>2. Conocer y valorar los derechos humanos como principios irrenunciables de la convivencia.</p> <p>3. Comprender y valorar los derechos y deberes cívicos como fundamento de una sociedad plural y democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración interdisciplinar a instancias de otras áreas.

j)	<p>5. CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN LOS ÁMBITOS HISTÓRICO, CULTURAL Y ARTÍSTICO.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los aspectos básicos de la historia, la cultura y el arte propios en sus distintas dimensiones (europea, hispánica, nacional, local). 2. Comprender la diversidad cultural y el derecho de pueblos e individuos a mantenerla. 3. Contribuir a conservar y mejorar el patrimonio cultural común. 4. Valorar y respetar las creencias, actitudes y valores básicos de la tradición cultural propia y ajena. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad directa compartida con otras áreas. • Colaboración con otras áreas en la organización de actividades.
h)	<p>5. CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN EL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comprender la diversidad idiomática de nuestro país. 2. Valorar y respetar la diversidad lingüística y el derecho de pueblos e individuos a ella. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad básica del área. • Iniciativa en el planteamiento de actividades.
<p>II. EL MEDIO FÍSICO: ANALIZAR LA ESTRUCTURA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA REALIDAD NATURAL Y FÍSICA EN SUS DISTINTOS ÁMBITOS Y REGULAR EL COMPORTAMIENTO PROPIO DE ACUERDO CON ELLO.</p>		
f) y k)	<p>6. CONOCER Y VALORAR EL MEDIO NATURAL.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento de la naturaleza. 2. Valorar las repercusiones de las actividades humanas sobre ella. 3. Contribuir a su defensa y conservación. 4. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud y el consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración interdisciplinar a instancias de otras áreas.
f) y e)	<p>7. CONOCER EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, Y VALORAR SU INTERACCIÓN CON LOS MEDIOS FÍSICO Y SOCIAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los logros del desarrollo científico y tecnológico. 2. Comprender su carácter de saber integrador estructurado en disciplinas distintas. 3. Valorar las aplicaciones de la ciencia y la tecnología, en especial las de las nuevas tecnologías de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración interdisciplinar a instancias de otras áreas. • Responsabilidad directa del área, compartida con otras, en la aplicación al estudio, a la búsqueda de información y a la expresión escrita.
k)	<p>III. EL SER HUMANO COMO ENTIDAD FÍSICO-PERSONAL.</p>	
	<p>8. CONOCER, COMPRENDER Y VALORAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PROPIO CUERPO.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los elementos y el funcionamiento del cuerpo humano. 2. Comprender las consecuencias para la salud individual y colectiva de la conducta personal. 3. Valorar los hábitos de cuidado y salud corporales como forma de desarrollo personal y social: ejercicio físico, higiene, alimentación equilibrada y vida sana. 4. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración interdisciplinar a instancias de otras áreas.

b. Objetivos generales de la materia de Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria Obligatoria

I. Objetivos generales de la materia

Según la legislación vigente, la enseñanza de *Lengua Castellana y Literatura* en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

II. Reformulación operativa de los objetivos generales de la materia

Con el fin de integrarlos y desarrollarlos adecuadamente en la programación, hemos realizado la siguiente reformulación de los objetivos generales de la materia:

OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA	OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA REFORMULADOS PARA ESO	NIVEL DE ACTUACIÓN
A. GENÉRICOS: ACTUAR AUTÓNOMAMENTE		
<p>1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.</p> <p>4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.</p> <p>5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.</p>	<p>1. COMUNICARSE PLENAMENTE EN SITUACIÓN DIRECTA:</p> <p>1. Con los recursos lingüísticos adecuados a la situación:</p> <p>1. Orales.</p> <p>2. Escritos.</p> <p>2. Con la coherencia y corrección debidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad directa de la materia, compartida con otras, según especificidades. • Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar. • Planificación de medios y actividades complementarias y
<p>11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p>	<p>2. USAR LA LENGUA CON CORRECCIÓN, ORALMENTE Y POR ESCRITO:</p> <p>1. Conocer las normas de uso de la lengua en sus diferentes niveles.</p> <p>1. Ortografía de las letras y acentuación.</p> <p>2. Formas y posibilidades de la puntuación.</p> <p>3. Normas de corrección en la construcción sintáctica.</p> <p>4. Ampliación de vocabulario activo y pasivo. Rigor y precisión léxica.</p> <p>2. Usar las normas anteriores en todo tipo de comunicación oral y escrita.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad directa de la materia, compartida con otras, según especificidades. • Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar. • Planificación de medios y actividades complementarias y
<p>8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.</p>	<p>3. LEER AUTÓNOMAMENTE:</p> <p>3.1. Como forma de comunicación.</p> <p>3.2. Como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>3.3. Como fuente de placer personal.</p> <p>4. ESCRIBIR AUTÓNOMAMENTE:</p> <p>4.1. Como forma de comunicación.</p> <p>4.2. Como fuente de placer personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad básica de la materia. • Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar • Planificación de medios y actividades complementarias y
<p>6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.</p>	<p>5. UTILIZAR LA LENGUA COMO INSTRUMENTO, ORALMENTE Y POR ESCRITO:</p> <p>1. Para adquirir nuevos aprendizajes.</p> <p>2. Para comprender y analizar la realidad.</p> <p>3. Para fijar y desarrollar el pensamiento.</p> <p>4. Para regular la propia actividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad directa de la materia, compartida con otras, según especificidades. • Colaboración interdisciplinar con otros departamentos. • Planificación de medios y actividades complementarias y
<p>7. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.</p>	<p>6. CONOCER Y UTILIZAR TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL:</p> <p>1. Técnicas de documentación y búsqueda de información en fuentes diversas (tradicionales y tecnológicas).</p> <p>2. Técnicas de trabajo académico: elaboración de textos usuales en la vida académica.</p> <p>3. Presentación de la información (tradicional e informatizada).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de medios y actividades complementarias y extraescolares. • Colaboración en actividades complementarias y extraescolares
B) ESPECÍFICOS: REFLEXIONAR CRÍTICAMENTE SOBRE LA LENGUA Y LA COMUNIDAD IDIOMÁTICA Y REGULAR EL PROPIO COMPORTAMIENTO LINGÜÍSTICO SEGÚN ESA REFLEXIÓN		
<p>2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.</p>	<p>LA LENGUA CASTELLANA:</p> <p>7. PLANO SEMIOLÓGICO-TEXTUAL: COMPRENDER Y ELABORAR DISCURSOS ORALES Y ESCRITOS:</p> <p>1. Finalidades comunicativas: reconocer y aplicar.</p> <p>2. Situaciones comunicativas: reconocer y aplicar.</p> <p>3. Coherencia y corrección: reconocer y aplicar.</p> <p>4. Estilo de autor: reconocer y expresarse con estilo propio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad directa de la materia, en colaboración con otras, según especificidades • Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar y colaboración con otros departamentos. • Planificación de medios y actividades

<p>5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.</p>	<p>8. PLANO TEXTUAL-SINTÁCTICO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la construcción de textos y elaborarlos de acuerdo con ello: 1. Elementos formales y mecanismos de la construcción de textos. 2. Elaborar producciones propias de distintos tipos. 2. Conocer las formas de discurso más importantes: 1. Distinguir los textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos 2. Explicar los rasgos textuales y las técnicas de composición de cada uno. 3. Crear textos propios de las diferentes variedades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad básica de la materia. • Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar. • Planificación de medios y actividades complementarias y extraescolares.
<p>11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p>	<p>9. PLANOS MORFOSINTÁCTICO, LÉXICO-SEMÁNTICO Y FONOLÓGICO:</p> <p>9.1. Comprender los correspondientes subsistemas y su realización y regular la producción lingüística propia de acuerdo con ello:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elementos formales y mecanismos de los sistemas morfosintáctico, léxico-semántico y fonológico. 2. Elaborar producciones propias de acuerdo con ello. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad básica de la materia. • Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar. • Planificación de medios y actividades complementarias y extraescolares.
<p>3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.</p> <p>12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.</p>	<p>VARIEDAD DE LENGUAS Y USOS NORMATIVOS</p> <p>10. CONOCER, ANALIZAR Y JUZGAR CRÍTICAMENTE LA REALIDAD LINGÜÍSTICA HISPÁNICA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 10.1. La variedad lingüística de la comunidad idiomática hispánica. 10.2. La variedad de usos normativos de una misma lengua, con aplicación al castellano. 10.3. Fenómenos de contacto lingüístico. 10.4. Contenido ideológico del lenguaje. 11. ACTITUD SIN PREJUICIOS NI ESTEREOTIPOS ANTE ESA REALIDAD. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad básica de la materia. • Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar. • Planificación de medios y actividades complementarias y extraescolares.
<p>9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.</p> <p>10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.</p>	<p>PRODUCTOS LINGÜÍSTICOS ESPECIALES</p> <p>12. POR SU CARÁCTER ESTÉTICO: LITERATURA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos crítico-estilísticos: 1. Naturaleza y estructura de la obra literaria. 2. Reconocer las formas y géneros de la tradición literaria. 2. Interpretación crítica de textos relevantes de nuestra tradición literaria: 1. Panorama de historia literaria, social y culturalmente enmarcada. 2. Lectura crítica de fragmentos y de obras completas. 3. Autores y obras fundamentales. Rasgos principales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad básica de la materia. • Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar. • Planificación de medios y actividades complementarias y extraescolares.
<p>I. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.</p> <p>7. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.</p> <p>II. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p>	<p>13. POR NATURALEZA DE CANAL/CÓDIGO: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS Y AUDIOVISUALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y analizar críticamente. 2. Actitud crítica ante sus mensajes y valorar su importancia: 1. Sistemas no verbales: Funcionamiento de códigos y naturaleza y estructura de mensajes. 2. Los <i>massmedia</i>: Su importancia en la cultura actual y su estructura. 3. Variedad de géneros y textos. 3. Creación de textos propios de los medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad directa de la materia, en colaboración con otras, según especificidades. • Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar. • Colaboración con las iniciativas de otros departamentos. • Planificación de actividades complementarias y extraescolares.

Gradación de objetivos de la materia dentro de la etapa y entre niveles educativos

Tal como se afirma en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), los objetivos y elementos en esta etapa educativa de *Lengua Castellana y Literatura* «suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar». De igual forma, no podemos perder de vista que la finalidad de la ESO es el desarrollo integral y armónico de la persona en los aspectos intelectuales, afectivos y sociales, de manera que el tratamiento de los objetivos planteados no es el mismo en los diferentes niveles. Por el contrario, es preciso establecer el diferente grado en que se persiguen dichos objetivos, y que en la siguiente tabla se simplifican como:

- M: Tratamiento no sistemático: eminentemente MOTIVADOR.
- I: INICIACIÓN en aspectos básicos: primer tratamiento sistemático.
- F: FUNDAMENTACIÓN: segundo tratamiento sistemático.

- R: REPASO para afianzar conceptos y técnicas de aplicación.
- C: CONSOLIDACIÓN: tercer tratamiento sistemático y aplicación sistemática.

OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA (ESO)	ESO				BACH
	Primer ciclo			Segundo ciclo	
	1.º	2.º	3.º	4.º	
A. ACTUAR AUTÓNOMAMENTE:					
1. COMUNICARSE PLENAMENTE EN SITUACIÓN DIRECTA:					
1.1. Con los recursos lingüísticos adecuados a la situación:	M	I	F	F	R-C
1.1.1. Orales.					
1.1.2. Escritos.					
1.2. Con la coherencia y corrección debidas.	M	I	F	R	C
2. USAR LA LENGUA CON CORRECCIÓN, ORALMENTE Y POR ESCRITO:					
2.1. Conocer las normas de uso de la lengua en sus diferentes niveles.					
2.1.1. Ortografía de las letras y acentuación.	I	I	F	R	C
2.1.2. Formas y posibilidades de la puntuación.	M	I	F	F	C
2.1.3. Normas de corrección en la construcción sintáctica.	M	M	I	F	F
2.1.4. Ampliación de vocabulario activo y pasivo. Rigor y precisión léxica.	I	I	F	F	F
2.2. Usar las normas anteriores en todo tipo de comunicación oral y escrita.	M	I	F	F	F
3. LEER AUTÓNOMAMENTE:					
1.1. Como forma de comunicación.	M	M	I	I	F
1.2. Como fuente de enriquecimiento cultural.	M	M	I	I	F
1.3. Como fuente de placer personal.	M	I	I	F	C
4. ESCRIBIR AUTÓNOMAMENTE:					
4.1. Como forma de comunicación.	M	M	I	I	F
4.2. Como fuente de placer personal.	M	M	I	I	F
5. UTILIZAR LA LENGUA COMO INSTRUMENTO, ORALMENTE Y POR ESCRITO:					
5.1. Para adquirir nuevos conocimientos.					
5.2. Para comprender y analizar la realidad.	M	I	F	R	C
5.3. Para fijar y desarrollar el pensamiento.	M	M	I	F	R-C
5.4. Para regular la propia actividad.	M	M	I	F	R-C
	F	R	C	C	C
6. CONOCER Y UTILIZAR TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL.					
6.1. Técnicas de documentación y búsqueda de información en fuentes diversas					
6.1.1. En fuentes tradicionales					
6.1.2. En fuentes tecnológicas.	M	I	F	R	C
6.2. Técnicas de trabajo académico: elaboración de textos usuales en la vida académica.	M	M	I	F	R
6.3. Presentación tradicional de la información.	M	I	F	R	C
6.4. Presentación informatizada.	-	M	I	R	C
	-	-	M	I	R-C
B. REFLEXIONAR CRÍTICAMENTE SOBRE LA LENGUA Y LA COMUNIDAD IDIOMÁTICA Y REGULAR EL PROPIO					
COMPORTAMIENTO LINGÜÍSTICO DE ACUERDO CON ELLO:					
a. LA LENGUA CASTELLANA:					
7. PLANO SEMIOLÓGICO-TEXTUAL:					
7.1. y 2. Finalidades y situaciones comunicativas.	M	I	F	F	R-C
7.3. Coherencia, corrección.	M	M	I	F	R-C
7.4. Estilo.	-	M	I	F	R-C
8. PLANO TEXTUAL-SINTÁCTICO:					

8.1. Elementos formales de la construcción de textos.	M	I	F	F	R-C
8.2. Conocer las formas de discurso.					
8.2.1. Textos narrativos descriptivos y dialogados.	M	I	F	R	C
8.2.2. Textos expositivos y argumentativos.	-	M	I	F	C
9. PLANOS MORFOSINTÁCTICO, LÉXICO-SEMÁNTICO Y FONOLÓGICO:					
9.1. Elementos formales y mecanismos.					
9.1.1. Plano morfosintáctico.	I	I	F	R	C
9.1.2. Plano léxico-semántico.	M	I	I	F	R-C
9.1.3. Plano fonológico.	-	M	M	I	F

b. VARIEDAD DE LENGUAS Y USOS NORMATIVOS:	M	I	F	R	C
10. CONOCER, ANALIZAR Y JUZGAR CRÍTICAMENTE LA REALIDAD LINGÜÍSTICA HISPÁNICA.	M	M	I	F	R-C
10.1. La variedad lingüística de la comunidad Idiomática hispánica.			I	F	R
10.2. La variedad de usos normativos de una misma lengua, con aplicación al castellano.			M	I	F
10.3. Fenómenos de contacto lingüístico.					
10.4. Contenido ideológico del lenguaje.					
11. ACTITUD SIN PREJUICIOS NI ESTEREOTIPOS ANTE ESA REALIDAD.					
c. PRODUCTOS LINGÜÍSTICOS ESPECIALES.					
12. POR SU CARÁCTER ESTÉTICO (LITERATURA):					
12.1. Naturaleza y estructura de la obra literaria.	M	M	I	I	F
12.2. Fundamentos crítico-estilísticos.	-	M	I	I	F
12.3. Panorama de historia literaria en su marco.	M	I	F	F	R-C
12.4. Lectura crítica de textos literarios.	M	I	F	F	R-C
13. POR LA NATURALEZA DEL CANAL/CÓDIGO: LOS MEDIOS DE ESCRITOS Y AUDIOVISUALES:					
13.1. Reconocer y analizar críticamente.	-	-	I	F	R-C
13.2. Actitud crítica ante sus mensajes y valorar su importancia.					
13.2.1. Sistemas no verbales: Funcionamiento de códigos y naturaleza y estructura de mensajes.	-	M	I	F	R-C
13.2.2. Los <i>mass media</i> : su importancia en la cultura actual y su estructura.	-	M	I	F	R-C
13.2.3. Variedad de textos: GÉNEROS INFORMATIVOS.	-	I	F	R	C
13.2.4. Variedad de textos: GÉNEROS DE OPINIÓN.	-	-	I	F	R-C
13.3. Creación de textos propios de los medios de comunicación.	-	M	I	F	R-C

Criterios de evaluación

6. Criterios oficiales de evaluación para la Enseñanza Secundaria Obligatoria

Los criterios de evaluación establecidos por la legislación vigente para la materia de *Lengua Castellana y Literatura* en la Educación Secundaria Obligatoria son los siguientes:

Bloque 1. *Comunicación oral: escuchar y hablar*

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada.).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Bloque 2. *Comunicación escrita: leer y escribir*

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Bloque 3. *Conocimiento de la lengua*

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

Bloque 4. *Educación literaria*

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Reformulación y concreción de criterios mínimos de evaluación para 3º curso de Educación Secundaria Obligatoria

Para integrarlos y desarrollarlos adecuadamente en la programación, hemos realizado la siguiente reformulación de criterios de evaluación de la materia:

C E	Criterio de evaluación reformulado	Características del material	Estándares de aprendizaje
E S C U C H A R	<p>1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES:</p> <p>1.1. Contenido:</p> <p>1.1.1. Distinguir el contenido esencial en narraciones complejas y en exposiciones orales</p> <p>1.1.2. Diferenciarlo del complementario.</p> <p>1.1.3. Captar la intención del hablante (en discursos de opinión).</p> <p>1.2. Forma:</p> <p>1.2.1. Reconocer las características de tipos de discurso.</p> <p>1.2.2. Relacionarlas con la situación comunicativa en que se producen.</p> <p>1.2.3. Observar la coherencia interna de las intervenciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la lectura en voz alta de textos diversos (narrativos, descriptivos y dialogados). • Instrucciones y normas orales. • Textos orales procedentes de los medios de comunicación: reportajes, entrevistas, etc. • Presentaciones académicas breves y sencillas. • Debates orales en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante las técnicas de reducción de la información: formula el tema, señala los organizadores temáticos, realiza esquemas de contenidos y redacta el resumen. • Sintetiza por escrito las instrucciones recibidas. • Da cuenta del tema y de las informaciones relevantes de textos orales diversos (i. e., informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación) • Resume y esquematiza las partes de exposiciones académicas orales. • Participa en los diálogos y debates de la clase respetando las normas de conversación.
L E E R	<p>2. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: capacidad de selección, relación y síntesis.</p> <p>2.1. Contenido:</p> <p>2.1.1. Identificar el tema general y diferenciar las ideas principales de las secundarias.</p> <p>2.1.2. Identificar intenciones y actos de habla.</p> <p>2.1.3. Inferir la información no explícita.</p> <p>2.1.4. Reconocer incoherencias o ambigüedades en el contenido.</p> <p>2.2. Estructura y forma lingüística:</p> <p>2.2.1. Apreciar la organización interna del texto.</p> <p>2. Establecer las relaciones entre las partes.</p> <p>3. Comprender la función de cada una.</p> <p>2.3. Obtener y procesar información ajena.</p> <p>1. Procedente de fuentes escritas diversas.</p> <p>2. Contrastar e integrar la información.</p> <p>3. Aportar opiniones y valoración personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Textos escritos, literarios y no literarios, correspondientes a las distintas formas de discurso. • Textos instruccionales de distinto tipo, especialmente de uso habitual en ámbitos públicos. • Para la obtención de información, textos explicativos propios del ámbito académico, procedentes de fuentes diversas y de nivel adecuado. • Nivel de formalización de progresiva complejidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante las técnicas de reducción de la información: <ul style="list-style-type: none"> ○ Formula el tema. ○ Señala los organizadores temáticos. ○ Subraya los textos escritos. ○ Realiza esquemas de contenidos. ○ Resume oralmente y por escrito los textos escritos. • En la obtención y proceso de información: <ul style="list-style-type: none"> ○ Elabora trabajos de documentación. ○ Trabaja con fichas.
	3. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES		<ul style="list-style-type: none"> • Expone oralmente en público:

<p>H A B L A R</p>	<p>3. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.</p> <p>3.1. Invención y disposición:</p> <p>3.1.1. Preparar un plan o guión previo.</p> <p>3.1.2. Exponer de forma ordenada y fluida.</p> <p>3.1.3. Mantener el orden lógico.</p> <p>3.1.4. Integrar información ajena con las propias ideas y experiencias.</p> <p>3.1.5. Adecuarse a la situación y al contenido.</p> <p>3.2. Elocución:</p> <p>3.2.1. Enunciar de manera clara y expresiva.</p> <p>3.2.2. Usar los recursos proxémicos adecuados: apelaciones, entonación, articulación, pausas, volumen de voz, ademanes...</p>	<p>Tipos de discurso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debates colectivos. • Exposiciones orales individuales. <p>Temas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sobre hechos de actualidad social, política o cultural de interés para el alumno. <p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. 	<p>Exponer oralmente en público:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Selecciona las ideas. ○ Respeta el orden y la claridad en la exposición. ○ Es capaz de mantener la atención del oyente. ○ Usa recursos técnicos de apoyo. <p>• Debate de forma planificada y organizada:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Selecciona las ideas. ○ Respeta el orden y la claridad en la exposición. ○ Es respetuoso con las reglas de conversación.
<p>E S C R I B I R</p>	<p>4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS DE CARÁCTER PERSONAL (literarios y no literarios)</p> <p>4.1. Utilizar un registro adecuado a la situación comunicativa.</p> <p>4.2. Naturaleza del escrito: reconocer y aplicar los elementos estructurales.</p> <p>4.3. Planificar y revisar el texto.</p> <p>4.4. Redactar con coherencia y cohesión interna.</p> <p>4.5. Escribir con corrección lingüística, fluidez verbal, precisión y creatividad apropiadas al nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Textos personales literarios: <ul style="list-style-type: none"> ○ De carácter preferentemente narrativo. ○ Inserción progresiva de secuencias descriptivas y dialogadas. ○ Análisis de textos ajenos que sirvan como modelo. • Textos personales no literarios: <ul style="list-style-type: none"> ○ Del ámbito público. ○ De los medios de comunicación: noticias, reportajes, entrevistas... 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza una reflexión previa general. • Aplica las estructuras de género. • Usa procedimientos retóricos básicos. • Analiza los modelos de la tradición literaria. • Busca un estilo personal.
<p>I B I R</p>	<p>5. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS DE CARÁCTER ACADÉMICO.</p> <p>5.1. Planificar el trabajo y, si es en equipo, distribuirlo.</p> <p>5.2. Manejar fuentes y sistemas de clasificación: biblioteca, índices, ficheros...</p> <p>5.3. Seleccionar la información necesaria y suficiente y cotejarla</p> <p>5.4. Anotar y organizar la información: uso de fichas.</p> <p>5.5. Extraer conclusiones objetivas y útiles para el fin pretendido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Temas adecuados a la edad y formación de los alumnos. • Siempre perfectamente orientados. • Consulta de la información: <ul style="list-style-type: none"> ○ En la biblioteca del Centro y en otras bibliotecas accesibles. ○ En los medios de comunicación. ○ En fuentes informáticas. ○ En internet. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comenta textos dirigidos y redacta sencillos trabajos de documentación. • Aspectos evaluables: <ul style="list-style-type: none"> ○ Planifica y usa las fuentes. ○ Selecciona la información. ○ Estructura de forma coherente y ordenada los contenidos. ○ Redacta con: <ul style="list-style-type: none"> - la variedad léxica y - sintáctica y con - la fluidez verbal, - precisión y - corrección lingüística apropiadas al nivel.

E D U C A C I Ó N L I T E R A R I A	<p>6. LECTURA DE OBRAS LITERARIAS COMPLETAS</p> <p>6.1 Identificar el género. 6.2 Reconocer los elementos estructurales básicos. 6.3 Explicar de manera básica el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia. 6.4 Reconocer los grandes tipos de procedimientos retóricos empleados en el texto. 6.5 Exponer una opinión personal valorativa. 6.6 Incorporar las técnicas básicas de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Obras motivadoras relacionadas con el periodo literario estudiado. • Tratamiento no academicista. • Importancia del tema, cercano a los intereses del alumnado. • Suficiente nivel de elaboración formal. 	<ul style="list-style-type: none"> • LEE DE FORMA PERSONAL: Da cuenta de ello mediante un control adecuado. • REALIZA UNA PEQUEÑA REFLEXIÓN ANALÍTICA Y CRÍTICA: <ul style="list-style-type: none"> - Expone por escrito en un breve trabajo muy definido su juicio sobre la obra leída. - Expone oralmente en un debate su valoración de la obra leída.
	<p>7. CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA LITERARIA ESPAÑOLA EN SU CONTEXTO (hasta el siglo XVII)</p> <p>7.1 Conocer los conceptos básicos del panorama literario español en cada una de las épocas. 7.1.1. Marco histórico, sociocultural y estético. 7.1.2. Movimientos literarios. 7.1.3. Autores más importantes. 7.1.4. Obras fundamentales. 7.2. Analizar críticamente textos representativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Esquemas cronológicos y de información literaria. • Estructuración de la información desde la perspectiva histórica y de género. • Estudio apoyado siempre en la lectura y análisis de textos. • Necesaria contextualización de autores y textos literarios. • Comprensión de la dimensión estética de los textos estudiados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responde a cuestiones de aplicación y de relación crítica de la información. • Redacta trabajos de documentación y de síntesis sobre cuestiones de historia literaria. • Elabora esquemas y resúmenes. • Compone textos de intención literaria según los modelos estudiados.
	<p>8. COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS</p> <p>8.1 Comprender críticamente los textos. 8.2 Localizar y explicar los rasgos de época o movimiento. 8.3 Analizar de manera básica el contenido del texto: temas y motivos. 8.4 Explicar brevemente aspectos relativos al género y a la estructura textual. 8.5 Valorar el estilo: recursos básicos presentes en el texto y su relación con el contenido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Textos breves y fragmentos adecuados al nivel del alumno. • Extraídos de obras y autores relevantes. • Representativos de los distintos géneros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asimila los conocimientos sobre historia y técnica literaria. • Es capaz de comprender y explicar el sentido, la forma y el estilo del texto. • Estructura de forma adecuada y coherente el comentario. • Redacta y presenta correctamente el comentario.
	<p>9. EL SISTEMA LINGÜÍSTICO CASTELLANO:</p> <p>9.1. Conocer los elementos lingüísticos fundamentales de los niveles morfológico y sintáctico con la terminología precisa. 9.2. Distinguir clara y fundamentadamente las categorías gramaticales. 9.3. Determinar las funciones sintácticas básicas. 9.4. Diferenciar las distintas clases de oraciones y tipos de predicados 9.5. Analizar la estructura sintáctica de enunciados simples y compuestos elementales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios y prácticas gramaticales: <ul style="list-style-type: none"> - De análisis morfológico y sintáctico. - Transformaciones gramaticales: cambios de categoría, de estructura sintáctica, de variación léxica, etc. - Aplicación de conceptos gramaticales a la comprensión y expresión de textos tanto orales como escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve de forma correcta y fundamentada los ejercicios y prácticas gramaticales. • Utiliza de modo preciso la terminología lingüística apropiada al nivel. • Maneja adecuadamente los mecanismos de análisis gramatical y los esquemas pertinentes. • Usa de forma autónoma la información gramatical de los diccionarios escolares.
<p>10. APLICACIÓN AL USO LINGÜÍSTICO DEL CONOCIMIENTO DE LA NORMA Y LA GRAMÁTICA CASTELLANA</p> <p>10.1. Aspectos funcionales: usar el registro adecuado a cada situación. 10.2. Aspectos textuales: tener en cuenta los elementos de cohesión en la comprensión y en la producción de textos. 10.3. Aspectos gramaticales: <ul style="list-style-type: none"> - 10.3.1. Usar con coherencia y precisión las formas verbales. - 10.3.2. Emplear estructuras sintácticas variadas. </p> <p>10.4. Aspectos ortográficos: conocer y usar correctamente las normas ortográficas y de puntuación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de uso de la lengua y corrección de errores. • Análisis y explicación de la cohesión interna de textos diversos. • Revisión y corrección de textos escritos propios y ajenos. • Ejercicios específicos de ortografía y puntuación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza todas las actividades académicas siguiendo las normas básicas de adecuación, coherencia, cohesión y corrección sintáctica y ortográfica. 	

NOTA: Los criterios de evaluación oficiales son mínimos y, en consecuencia, constituyen procedimientos y criterios básicos y obligatorios en el desarrollo de la materia.

7. CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2.º DE ESO

Plan general del curso

		PRIMER TRIMESTRE	
BLOQUE	CONTENIDOS		
	UNIDAD 1	UNIDAD 2	
ESTUDIO DE LA LENGUA	<p>LA MAYOR MARAVILLA DEL MUNDO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las unidades de la lengua. 2. Las clases de palabras. 2.1. El sustantivo. 2.2. El adjetivo. 2.3. Los determinativos y pronombres. 2.4. El verbo. 2.5. El adverbio. 2.6. Las preposiciones y las conjunciones. 	<p>Y por eso horo a estas vengas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es un grupo sintáctico? 2. Función sintáctica y clases de palabras o grupos. 3. Clasificación y estructura de los grupos sintácticos. 3.1. El grupo nominal. 3.2. El grupo preposicional. 3.3. El grupo adjetival. 3.4. El grupo adverbial. 3.5. El grupo verbal. 	
	<p>¡ASÍ SE ESCRIBE!</p> <p>- La sílaba. Reglas generales de acentuación. Diptongos, hiatos y triptongos. Tilde diacrítica en los monosílabos.</p>	<p>¡ASÍ SE ESCRIBE!</p> <p>- Reglas de la « b » y la « v ».</p>	
	<p>¡ÁRMATE DE PALABRAS!</p> <p>- Sinonimia.</p>	<p>¡ÁRMATE DE PALABRAS!</p> <p>- Las palabras baúl.</p>	
COMUNICACIÓN	<p>PLANTANDO CARA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La comunicación humana. Las funciones del lenguaje. 2. El texto: unidad máxima de comunicación. 3. El propósito comunicativo. 	<p>¡SÉ COHERENTE, POR FAVOR!</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Propiedades de un texto: la coherencia. 2. Propiedades de un texto: la cohesión. 2.1. Concepto de cohesión textual. 2.2. Los mecanismos de cohesión. 	
	<p>Técnicas: Los trabajos escolares.</p>	<p>Técnicas: Tipos de trabajos académicos.</p>	
LITERATURA	<p>VOY A ROMPER LA PLUMA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Características del texto literario. 1.1. Textos literarios orales y escritos. 1.2. Textos literarios en verso y en prosa. 1.3. Realidad y ficción en los textos literarios. 1.4. Connotación y denotación. 2. La función poética. 3. Los recursos literarios. 	<p>JUEGOS DE PALABRAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valor simbólico del lenguaje literario. 2. Principales recursos literarios: las figuras. 3. Función de los recursos literarios. 	
	<p>EL RINCÓN DEL LECTOR</p> <p>G. Rodari, <i>El libro de los errores</i>.</p>	<p>EL RINCÓN DEL LECTOR</p> <p>L. García Montero, <i>Lecciones de poesía para niños inquietos</i>.</p>	
		PRIMER TRIMESTRE	
BLOQUE	CONTENIDOS		
	UNIDAD 3	UNIDAD 4	
ESTUDIO DE LA LENGUA	<p>ESCUCHA MIS ORACIONES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es una oración? 2. El modo de los enunciados. 3. Estructura básica de la oración. 	<p>¡EL CORAZÓN DE LAS ORACIONES!</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El núcleo del predicado. 2. Formas verbales flexionadas. 3. Locuciones verbales. 4. Perífrasis verbales. 5. Construcción pasiva. 	
	<p>¡ASÍ SE ESCRIBE!</p> <p>- Reglas de la « h ».</p>	<p>¡ASÍ SE ESCRIBE!</p> <p>- Reglas de la « g » y la « j ».</p>	
	<p>¡ÁRMATE DE PALABRAS!</p> <p>- Antonimia.</p>	<p>¡ÁRMATE DE PALABRAS!</p> <p>- Monosemia y polisemia.</p>	
COMUNICACIÓN	<p>TEXTOS Y CONTEXTOS</p> <p>La clasificación de los textos.</p> <p>Tipología textual (I).</p> <p>Según el canal: textos orales y textos escritos. Según la situación comunicativa.</p>	<p>HABLANDO TEXTUALMENTE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipología textual (II) 1. Según la temática del texto. 2. Según la intención del emisor. 3. Según la variedad discursiva. 	
	<p>Técnicas: Al comienzo de un trabajo.</p>	<p>Técnicas: Cómo elaborar el trabajo.</p>	
LITERATURA	<p>LEYES QUE HABLAN A LOS OJOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los géneros literarios. 2. Subgéneros narrativos en verso. 2.1. La epopeya. 2.2. El cantar de gesta. 2.3. El romance narrativo y otras narraciones en verso. 	<p>CORAZÓN DE VAGABUNDO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Subgéneros narrativos breves en prosa. 1. El mito. 2. La leyenda. 3. El cuento. 	
	<p>EL RINCÓN DEL LECTOR</p> <p>Josefina Careaga Ribelles, <i>El Cid</i>.</p>	<p>EL RINCÓN DEL LECTOR</p> <p>Bram Stoker, <i>Drácula, el vampiro de Transilvania</i>.</p>	
		CONTENIDOS	
BLOQUE			

BLOQUE	UNIDAD 5	UNIDAD 6
	SUJETO POR EL VERBO 1. Concepto y reconocimiento del Sujeto. 2. ¿Hay Sujeto en todas las oraciones? 3. Tipos de Sujeto.	TU ATRIBUTO ES EL MÍO 1. El Atributo. 1.1. Reconocimiento del Atributo. 1.2. ¿Llevan siempre Atributo los verbos <i>ser, estar y parecer</i> ? 2. El Complemento Predicativo. 2.1. Complemento Predicativo Objetivo y Subjetivo.
	¡ASÍ SE ESCRIBE! - Reglas de la «z» y la «c».	¡ASÍ SE ESCRIBE! - Reglas de la «l» y la «y».
	¡ÁRMATE DE PALABRAS! - <i>Homonimia</i> .	¡ÁRMATE DE PALABRAS! - <i>Hiperonimia e hiponimia</i> .
COMUNICACIÓN	INFÓRMATE AQUÍ 1. La exposición: definición. 2. Clasificación de los textos expositivos. 3. Estructura de la exposición: fases de un proceso. 4. Características lingüísticas de la exposición.	¡HABLA DE UNA VEZ! 1. La exposición oral: características. 2. La organización de las exposiciones orales. 3. Principales tipos de exposiciones orales. 4. Preparación de las exposiciones orales. 5. Técnicas de la exposición oral. Errores más frecuentes.
	Técnicas: <i>El orden de las páginas</i> .	Técnicas: <i>El trabajo oral</i> .
LITERATURA	UN ESPEJO EN EL CAMINO 1. ¿Qué es una novela? 2. Breve historia de la novela. 3. Cómo se lee una novela.	VOCES A TRAVÉS DE LAS VOCES 1. Clasificación de la novela. 2. Subgéneros novelescos. 2.1. Novela de aventuras. 2.2. Novela fantástica. 2.3. Novela policíaca. 2.4. Novela realista.
	EL RINCÓN DEL LECTOR Carlos Ruiz Zafón, <i>El príncipe de la niebla</i> .	EL RINCÓN DEL LECTOR A. C. Doyle, <i>El sabueso de los Baskerville</i> .
	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
BLOQUE	CONTENIDOS	CONTENIDOS
	UNIDAD 7	UNIDAD 8
ESTUDIO DE LA LENGUA	COLECCIONO COMPLEMENTOS El Complemento Directo. 1. ¿Qué elemento desempeña la función de CD? 2. ¿Cómo se reconoce el CD? 2. El Complemento Indirecto 3. Errores en el reconocimiento del CD y el CI. 3.1. El leísmo de persona.	CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA 1. El Complemento Agente. 2. El Complemento de Régimen. 3. El Complemento Circunstancial.
	¡ASÍ SE ESCRIBE! - Reglas de la «x».	¡ASÍ SE ESCRIBE! - Reglas de la «r» y la «rr».
	¡ÁRMATE DE PALABRAS! - <i>Los cambios semánticos</i> .	¡ÁRMATE DE PALABRAS! - <i>Palabras tabú y eufemismos</i> .
COMUNICACIÓN	EXPUESTO EN BLANCO Y NEGRO 1. La exposición escrita. 1.1. La correspondencia: la carta personal, la carta formal y el correo electrónico. 2. El texto académico: el examen, el trabajo escolar y el mural. 3. Los textos prescriptivos.	UN BUEN ARGUMENTO 1. Características generales de la argumentación. 2. Estructura de los textos argumentativos. 3. Tipos de argumentos. 4. Procedimientos lingüísticos de la argumentación.
	Técnicas: <i>Los trabajos escritos (I). El proceso de escribir</i> .	Técnicas: <i>Los trabajos escritos (II). Mejorar la técnica de escribir</i> .
LITERATURA	EN EL PRINCIPIO ERA EL CANTO 1. ¿Qué es la expresión lírica? 2. Procedimientos de versificación. 2.1. El número de sílabas. 2.2. El acento de intensidad. 2.3. La rima. 2.4. Los emparejamientos de sonidos y significados. 3. Principales estrofas del español. 4. Los subgéneros líricos.	CAMBIAR DE CASA EL ALMA 1. Los grandes temas de la lírica. 2. ¿Qué es el amor? 3. Las grandes metáforas del amor. 4. El amor petrarquista. 5. El amor en la lírica popular.
	EL RINCÓN DEL LECTOR <i>La sombra del membrillo (proyecto educativo sobre poesía)</i> .	EL RINCÓN DEL LECTOR <i>La rosa de los vientos. Antología poética</i> .
	TERCER TRIMESTRE	
BLOQUE	CONTENIDOS	
	UNIDAD 9	UNIDAD 10
ESTUDIO DE LA LENGUA	SIEMPRE HA HABIDO CLASES 1. Clasificación de las oraciones. 2. Clasificación de las oraciones por la naturaleza del verbo.	LAS COSAS SE COMPLICAN 1. Concepto de oración compuesta. 2. Tipos de relación en las oraciones compuestas. 3. Las relaciones de coordinación. 4. Las relaciones de subordinación.
	¡ASÍ SE ESCRIBE! - Reglas de la «d» y la «z» finales.	¡ASÍ SE ESCRIBE! - Reglas de la «m» y la «n».
	¡ÁRMATE DE PALABRAS! - <i>Las frases hechas</i> .	¡ÁRMATE DE PALABRAS! - <i>Barbarismos y vulgarismos</i> .

COMUNICACIÓN	<p>EL PODER DE LA PALABRA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La oratoria: enseñar, agradar, conmover. 2. Principales modalidades argumentativas orales. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. La oratoria académica. 2.2. La oratoria política. 3. La oratoria religiosa. 4. La oratoria forense. 	<p>LEE Y CONVÉNCETE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Características de la argumentación escrita. 2. La reclamación. 3. La argumentación en los textos periodísticos. 4. La argumentación y los textos publicitarios. 5. Los textos argumentativos y la literatura: el ensayo.
	<p>Técnicas: <i>La presentación del trabajo.</i></p>	<p>Técnicas: <i>Las citas, las notas a pie de página y la bibliografía.</i></p>
LITERATURA	<p>UN LABIO OSCURO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La muerte en la lírica. 2. ¿Cómo se vive la muerte? 3. Las grandes metáforas de la vida y la muerte. 4. La muerte en la lírica popular. 	<p>MÁS ALLÁ DEL LIBRO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El teatro y sus subgéneros clásicos. 2. Obras teatrales breves. 3. Obras teatrales musicales. 4. El teatro de figuras. 5. Los eventos teatrales contemporáneos.
	<p>EL RINCÓN DEL LECTOR</p> <p>A. Casona, <i>La dama del alba.</i></p>	<p>EL RINCÓN DEL LECTOR</p> <p>Agatha Christie, <i>La ratonera.</i></p>

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN EVALUACIONES PARCIALES Y FINALES

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN NOTA DE EVALUACIÓN*
EXÁMENES	60% - 70%*
LECTURA OBLIGATORIA :Prueba escrita, ficha de lectura, exposición en clase	10%*
TRABAJO DIARIO. Trabajo en casa y participación en clase	10% - 20% *
TRABAJOS ESPECÍFICOS	10%-20%*
CUADERNO	5%-10%*
TOTAL	100%
* NOTA: DADO QUE ESTA PROGRAMACIÓN ES DE NIVEL Y NO DE CURSO ESPECÍFICO, CADA PROFESOR AJUSTARÁ LOS PORCENTAJES DE EVALUACIÓN A LAS PECULIARIDADES DE SU ALUMNADO.	

OBSERVACIONES:

- La **calificación final**. La CALIFICACIÓN MÍNIMA para aprobar la asignatura completa, a final de curso, será de cinco puntos. Dicha calificación será la media aritmética de las notas trimestrales, siempre y cuando éstas sean positivas o no sean inferiores a 3 o un 4 (a criterio de cada profesor).
- La calificación obtenida en cada trimestre (en números enteros) será favorable si es igual o mayor a 5 puntos.
- **PRUEBAS ESCRITAS:** la nota mínima para aprobar cada examen será de cinco puntos. En el caso de que un alumno copie durante un examen recibirá una calificación de 0 puntos en tal prueba. Si en la presentación de **trabajos escritos** el profesor descubre que el alumno ha copiado de modo fraudulento, ya sea de un compañero, ya sea de otras fuentes escritas no autorizadas específicamente (libros, internet, otros trabajos...), la calificación del trabajo será automáticamente negativa.
- **Penalización.** En cada prueba escrita se aplicará una penalización por errores ortográficos, gramaticales o de cualquier otro tipo. Así se restará 1 décima (- 0,1) por cada error, estableciéndose hasta un máximo de penalización de 2 puntos por prueba.
- Para poder hacer **NOTA MEDIA**, la calificación mínima de los exámenes parciales y/o de los trimestres será de tres o de cuatro puntos . En cada caso, será concretada para cada uno de los grupos por su respectivo profesor titular.
- **TRABAJO EN CASA Y PARTICIPACIÓN EN CLASE.** Cuaderno del profesor, preguntas en clase... El trabajo diario podrá ser evaluado mediante un sistema de positivos y negativos de clase, a razón de +/- 0.25p por positivo o negativo. El cómputo de los mismos se empleará para obtener el porcentaje de nota correspondiente al trabajo diario y a la participación en clase.
- **LECTURA.** (Prueba escrita, ficha de lectura, exposición en clase) : se propone un mínimo de una lectura obligatoria por trimestre.
- La recuperación de los trimestres con calificación negativa se realizará al final del trimestre o a comienzos del trimestre siguiente mediante una prueba escrita.
- Para aquellos alumnos que no hayan superado la materia en junio, habrá una prueba escrita extraordinaria a principios de septiembre. Además, el profesor podrá pedir la entrega de los trabajos y fichas de lectura que no hubieran entregado durante el curso. En este caso, se seguirán igualmente los criterios de corrección indicados.

9 . EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE 1º DE ESO (ANEXO I)

Se llevará un seguimiento a lo largo del curso de estos alumnos que se reflejará en el diario de aula del profesor.

Los alumnos con la asignatura pendiente de 1º de ESO deberán realizar actividades de refuerzo de las destrezas instrumentales y contenidos

del curso de 1º de ESO que de forma regular les enviará y supervisará el profesor. Para superar la asignatura pendiente deberán haber entregado todas las actividades demandadas por el profesor a lo largo del curso y éstas deberán tener una calificación mínima de 5 sobre 10.

PLAN DE TRABAJO Y MATERIALES:

El alumnado que tenga la asignatura del curso/s pasado/s suspensa, podrá recuperarla del siguiente modo:

1ª OPCIÓN:

- Debe trabajar en casa las tareas correspondientes al cuadernillo de la editorial Edebé, Competencias básicas. El cuadernillo será facilitado por el Departamento de Lengua castellana y Literatura. El alumnado trabajará las actividades en una libreta y la entregará de acuerdo con los plazos. **IMPORTANTE:** El cuadernillo de la editorial no puede ser anotado porque debe ser devuelto a final de curso. En caso de pérdida o deterioro, el alumnado deberá abonar su importe.
- Temporalización del cuadernillo: se presentarán las actividades de dos temas cada mes, durante la primera semana.
- Debe presentar fichas de lectura y/o trabajos pautados por el profesorado (si se estima conveniente).
- Debe ir aprobando la asignatura del curso actual, en especial aquellos contenidos que se consideren básicos del curso anterior.
- Criterios de calificación: para aprobar cada trimestre debe obtener una calificación igual o superior a cinco puntos. Se hará media entre trimestres a partir de un tres. En el caso de no superar un trimestre, se llevará a cabo una recuperación a través de examen.

2ª OPCIÓN:

- **EXAMEN:** En el caso de que el alumnado no responda satisfactoriamente a la primera modalidad, realizará un examen final de contenidos correspondiente al currículo del curso en cuestión. Para aprobarlo es preciso obtener una calificación igual o superior a cinco puntos.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los pilares básicos del sistema educativo es la consideración de que los alumnos tienen diversas capacidades, una diversa formación, unos intereses diversos, una diversa motivación y unas necesidades diversas: lógicamente, se precisa, pues, una «atención a la diversidad».

¿Cómo se plantea oficialmente la «atención a la diversidad»? De tres modos sobre todo: mediante la llamada «optatividad», mediante la denominada «diversidad curricular» y mediante las designadas «adaptaciones curriculares individuales».

Este último mecanismo se ha de contemplar en la programación específica de cada área, de manera que el proceso de enseñanza-aprendizaje se adecue a la diversidad de capacidades, formación, intereses, motivación y necesidades del alumnado.

En nuestro libro se ha tenido en cuenta también la tal diversidad; en concreto, de la siguiente forma:

- Se han incluido materiales que sirven de repaso de contenidos impartidos en cursos anteriores.
- Se ha partido de la base en la normativa de ortografía y puntuación.
- En las exposiciones teóricas no se ha dado por supuesto ningún conocimiento previo específico del tema.
- Las diversas actividades y ejercicios (no solo los del libro de texto sino también los que se incluyen en la plataforma «Aula digital» de la web www.akaeducacion.com) presentan una gama de niveles didácticos.

- En los temas de Literatura se ofrecen numerosos textos que permiten la diversificación del trabajo de los alumnos.

El planteamiento metodológico seguido va a ofrecer una diversidad curricular que permita adquirir las distintas capacidades a la mayor parte del alumnado. Es cierto, sin embargo, que las necesidades educativas que deben ser atendidas podrán ser de muy diferente índole: alumnos con sobredotación intelectual, de integración, discapacitados, inmigrantes, desmotivados en serio riesgo de abandono escolar, etc. Por ello, estas diferencias de capacidad, motivación o interés del alumnado obligan a tomar decisiones para ofrecer la respuesta más adecuada a la Programación. Así, las decisiones más importantes radican en dar más peso a los procedimientos y actitudes que a los conceptos, no solo en la selección de contenidos, sino en la evaluación de los aprendizajes.

En este sentido, es importante el establecimiento de diferentes agrupamientos. Otras medidas pueden ser: suscitar el interés y la motivación de todos a través de actividades más ligadas a su vida, cercanas y no excesivamente largas, con niveles de dificultad en ascenso progresivo, así como utilizar materiales suplementarios, actividades de ampliación, apoyos externos y, en último extremo, adaptaciones curriculares.

En el caso de que sea necesaria una adaptación curricular no significativa, el profesor determinará los objetivos y contenidos que considere apropiados en función de las necesidades del alumno. En el caso de las adaptaciones curriculares significativas para aquellos alumnos con necesidades educativas específicas, que son atendidos también por el Departamento de Orientación, se podrán compaginar materiales de trabajo y tareas comunes con el resto de alumnos y se podrán decidir materiales y tareas particulares para desarrollar objetivos básicos del área de Lengua y Literatura, en función de las adaptaciones del currículo que se consideren. No obstante, y en este último caso, su currículo estará personalizado, por lo que se remite a tal documento.

La diversidad es una condición inherente al ser humano, por tanto, se debe considerar normal que el grupo con el que se trabajará en el aula es diverso. Y esta diversidad viene condicionada por diversos factores entre los que se destacan el estatus socioeconómico, el tipo de familia (implicada o no), los rasgos de personalidad, el ritmo de aprendizaje, el interés y la motivación, etc.

Partiendo de este punto y con el apoyo del Departamento de Orientación, el Equipo Educativo y los profesores y profesoras especialistas, se atenderá de forma diversa a los alumnos y alumnas que requieran atención educativa específica, con el objetivo de que adquieran igualmente las competencias básicas, desarrollen los objetivos y aprendan los contenidos propuestos para el grupo.

Para el grupo, en general, se han ideado las siguientes medidas ordinarias:

- Utilizar una metodología activa y participativa y distintos métodos de enseñanza.
- Promover la ayuda entre compañeros con la organización de grupos de trabajo.
- Canalizar la tendencia a “charlar”, si la hubiera, hacia conversaciones productivas.
- Planear actividades motivadoras y cercanas al ambiente en el que viven.

En el caso concreto en que nos encontremos con alumnos con tendencia a la violencia y agresividad se deberá:

- Intentar que su tiempo de inactividad sea mínimo.
- Ofrecer un modelo correcto de comportamiento a través de otros alumnos o alumnas.
- Otorgarles responsabilidades en el aula y en las tareas en grupo.
- Reforzar las conductas positivas logradas y rechazar las negativas.

Y, por último, para los alumnos con ritmo de aprendizaje más lento se han ideado las siguientes actuaciones:

- Proponer objetivos y contenidos que puedan ser alcanzados en diferente grado y a través de distintos procedimientos.
- Disponer de actividades de refuerzo y ampliación en el aula. Éstas deben ser variadas y deben permitir distintos niveles de dificultad y complejidad.
- Combinar agrupamientos heterogéneos para promover el aprendizaje cooperativo.
- Establecer, según el nivel, distintos recursos y materiales educativos.
- Disponer de tipos de pruebas de evaluación escritas según el nivel.

Diversidad explícita

El tratamiento de la diversidad explícita en cada uno de los cursos se trasladará al Dpto. y quedará reflejada en el acta correspondiente.

Los datos se concretarán a partir de la evaluación inicial y se irán ajustando a lo largo del curso.

Se aplicarán las medidas de atención adecuadas a cada caso.

Se llevará un registro de estos alumnos en el cuaderno del profesor en el que se plasme la evolución académica de los mismos.

Ejemplo tipo de diversidad explícita:

En 2º ESO A, un alumno tiene una ACNS, y tiene 2 horas semanales de apoyo. El alumno presenta un TEL, por lo que sigue un programa específico para trabajar dicho trastorno. En su ACNS se le plantean al alumno enunciados más cortos, se le facilitan esquemas y mapas conceptuales del tema y se le mandan menos ejercicios o tareas que al resto de alumnos. En los exámenes se van alternando preguntas tipo test con preguntas de respuesta corta o rellenar huecos con palabras en un enunciado.

Para llevar a cabo ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS, utilizaremos el documento, elaborado por nuestro Departamento de Orientación y por Jefatura de Estudios. (Cada profesor llevará su documento de adaptación curricular no significativa en su cuaderno, junto a la ficha del alumno) (ANEXO II)

11. TRATAMIENTO DE LENGUA ORAL.

La oralidad es trabajada desde la asignatura de Lengua castellana y Literatura a través de las siguientes actividades:

- Exposiciones orales de carácter académico sobre obras literarias o contenidos del currículo.
- Exposición en clase de asuntos de la actualidad: investigación, documentación y comentario sobre noticias del momento.
- Reflexión personal y comentario sobre la propia experiencia de aprendizaje al hilo de los contenidos.
- Audiciones en clase de diversa naturaleza, contemplando la modalidad lingüística andaluza.
- Regulación de sus propias intervenciones cotidianas (respeto del turno de palabra, elección de vocablos adecuados al contexto aula, no utilización de términos discriminatorios por cuestiones de sexo, raza, nacionalidad, etc).

La expresión oral, en tanto que contenido básico instrumental, tendrá su peso en la evaluación, según consta en el apartado D) de la presente programación.

12. TRATAMIENTO DE LA LECTURA

Podemos concretar la relación existente entre la lectura y la asignatura en las siguientes líneas de trabajo:

- a) *Comprensión lectora a través de la microlectura en el aula:* se incidirá en desentrañar las dificultades de lectura y comprensión de enunciados, respuestas, textos académicos de corta extensión (continuos y discontinuos), etc.
- b) *Lectura en voz alta:* indicaciones para llevar a cabo adecuadamente la lectura de textos de diversa naturaleza a través de la lectura dramatizada,

la declamación, etc., incidiendo en aspectos como la entonación, las pausas, el sentido del texto, etc.

c) *Lectura de una obra literaria completa* por parte del alumnado: profesor y alumno compartirán los tres momentos de la lectura (antes, durante y después) principalmente a través del diálogo.

Teniendo en cuenta los objetivos generales de la etapa y los objetivos específicos de nuestra área, damos prioridad al desarrollo de la *competencia lingüística* que – por lo que respecta a la lectura – se concreta en las siguientes capacidades:

- Leer de forma comprensiva y expresiva distintos tipos de texto.
- Fomentar el hábito de la lectura como vía para el disfrute y el aprendizaje.
- Expresarse oralmente de acuerdo con las reglas del intercambio comunicativo y las distintas situaciones y finalidades comunicativas.
- Usar la lengua como instrumento para realizar nuevos conocimientos.

A continuación se indica una selección de los libros que los alumnos deberán leer y sobre los cuales trabajarán en cada uno de los trimestres:

1º ESO: *El valle de los lobos / La maldición del maestro/ Matilda / Charlie o la fábrica de chocolate/Manolito Gafotas.*

- 2º ESO: *Hoyos / La llamada de los muertos / Todos los detectives se llaman Flanagan / Charlie y el ascensor de cristal /Romeo y Julieta/ La rosa de los vientos/ 101 poemas de amor / Las lágrimas de Shiva / El misterio de los bailarines.*

- 3º ESO: *Finis Mundi / La catedral / Huída al Sur / El Lazarillo / El Quijote / El conde Lucanor/La Celestina. .*

- 4º ESO: *La mansión Dax / Marina/ La Puerta de Agartha / Bodas de sangre / La casa de Bernarda Alba / Picnic/ Tres sombreros de copa.*

Lecturas opcionales: *Maldita adolescente, Nunca seré tu héroe*, así como cualquier otro título que el profesorado considere adecuado para dar respuesta a la diversidad de su aula.

La lectura recibirá una puntuación del 10% de la nota final. Los mecanismos para evaluar esta práctica serán determinados por el profesorado.

No obstante, si alguno de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo no pudiera seguir las lecturas propuestas se le ofertarán otras adecuadas a su nivel de competencia curricular y a sus inquietudes.

Asimismo, para aquéllos que quieran leer otro libro, una vez finalizado el trabajo referido a la lectura obligatoria, el Departamento facilitará un listado de libros para que pueda elegir una 2ª lectura.

Por lo que respecta a la evaluación de las prácticas lectoras, la lectura de una obra literaria recibe consideración de contenido obligatorio y, como tal, tiene asignado un porcentaje específico de la calificación global y es necesario aprobar la prueba para aprobar la evaluación correspondiente.

13. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

NOTAS:

1. La temporalización tiene un valor exclusivamente orientativo.
2. El periodo marcado para cada unidad incluye el tratamiento total: actividades de motivación y fases de inducción, síntesis, explicación, actividades de aplicación y controles de evaluación.

BLOQUE		UNIDAD 1 (4 semanas)
CONCEPTOS	ESTUDIO DE LA LENGUA	<p>1. El análisis morfológico. La formación de palabras. Derivación y composición.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La palabra y otras unidades de la lengua. 2. Clases de morfemas. Raíces. Morfemas flexivos. Morfemas derivativos. 3. Formación de palabras. 4. Familia de palabras.
	COMUNICACIÓN	<p>1. La comunicación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El concepto de comunicación. 2. Los elementos de la comunicación. 3. Formas de comunicación. 4. Los signos.
	LITERATURA	<p>1. La comunicación literaria. Conceptos fundamentales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La literatura. 2. Los géneros literarios. 3. Las figuras literarias.
TÉCNICAS Y USO DE LA LENGUA	USO DEL IDIOMA	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación y clasificación de unidades lingüísticas. Actividades prácticas de aplicación. Análisis en textos contextualizados. • Acentuación (1). Reglas generales.
	TÉCNICAS DE TRABAJO	Los apuntes de clase.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Provocar y analizar situaciones comunicativas. • Reconocer de los factores y funciones en actos comunicativos orales mediante rasgos formales. • Comprensión de textos orales del ámbito académico. • Explicaciones orales sobre asuntos relacionados con la comunicación verbal y no verbal.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de una obra completa (primer trimestre). Fase de lectura personal y lúdica. • Utilizar los elementos del acto comunicativo como método de lectura comprensiva. • Iniciación en la escritura creativa a partir de modelos. Seguimiento en clase: lectura y comentario de las composiciones de los alumnos. • Lectura y comentario en clase de los textos producidos por los alumnos.

BLOQUE		UNIDAD 2 (3 semanas)
CONCEPTOS	ESTUDIO DE LA LENGUA	<p>2. Clases de palabras (I). El sustantivo y el adjetivo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clases de palabras. Palabras variables e Invariables. 2. El sustantivo. Significado. Forma: género y número. 3. El adjetivo. Significado. Forma. La gradación del adjetivo.
	COMUNICACIÓN	<p>2. Las formas del discurso. La descripción (I).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las formas del discurso. 2. La descripción. 3. La descripción técnica. 4. La descripción publicitaria.
	LITERATURA	<p>2. La métrica.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prosa y verso. 2. La medida de los versos. 3. La rima. 4. La estrofa. 5. El poema.
TÉCNICAS Y USO DE LA LENGUA	USO DEL IDIOMA	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación y clasificación de unidades lingüísticas. Análisis en textos contextualizados. • Acentuación (2). Diptongos, triptongos, hiatos y monosílabos. Tilde diacrítica.
	TÉCNICAS DE TRABAJO	Los exámenes.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de descripciones orales. • Comprensión de textos orales del ámbito académico. • Intervención activa en las actividades orales de la clase: debate sobre la lectura, puesta en común, etc. • Explicaciones orales a propósito de los textos comentados en clase.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de un esquema sobre las estructuras textuales básicas. • Iniciación al comentario de textos: Lectura literal. Discriminación de ideas principales y secundarias. Localización y valoración de ideas implícitas. • Lectura y comentario de textos literarios (individuales y en grupo). • Identificación y análisis de diversos tipos de textos descriptivos. • Realización de una reseña en FICHA de la lectura del trimestre. • Continuación de la lectura obligatoria. Pequeño trabajo de síntesis o debate en el aula.

BLOQUE		UNIDAD 3 (3 semanas)
C O N C E P T O S	ESTUDIO DE LA LENGUA	<p>3. Clases de palabras (II). Determinativos y pronombres.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación. Forma y significado. 2. Los artículos: determinado e indeterminado. 3. Los pronombres personales. 4. Los demostrativos. 5. Los posesivos. 6. Los numerales. 7. Los indefinidos. 8. Relativos, interrogativos y exclamativos.
	COMUNICACIÓN	<p>3. La descripción (II). Descripciones literarias.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El proceso descriptivo. 2. La lengua en la descripción. 3. Descripción de personajes. 4. Descripción de espacios y ambientes.
	LITERATURA	<p>3. La literatura medieval.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Edad Media. 2. La poesía oral. El mester de juglaría: <ol style="list-style-type: none"> 1. La lírica peninsular primitiva. 2. La épica. El <i>Cantar o Poema del Mio Cid</i>. 3. El mester de clerecía: <ol style="list-style-type: none"> 3.3.1. El <i>Libro de buen amor</i>. 4. La prosa. 5. El teatro.
T É C N I C A S Y U S O D E L A L E N G U A	USO DEL IDIOMA	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación y clasificación de determinativos y pronombres. Actividades prácticas de aplicación. Análisis en textos contextualizados. • Acentuación (3). Demostrativos. Interrogativos y exclamativos. Palabras compuestas. Otras cuestiones sobre acentuación.
	TÉCNICAS DE TRABAJO	El diccionario (I). Utilidad del diccionario. Estructura de un artículo del <i>DRAE</i> .
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. • Lectura y comentario oral de los textos producidos por los alumnos. • Selección de textos medievales, recitado y comentario oral en grupo. • Debate en clase.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de diversos tipos de textos descriptivos: personajes, espacios y ambientes. • Lectura de una obra completa: pequeño trabajo de síntesis sobre la obra leída este trimestre. • Iniciación en la escritura creativa a partir de modelos (descripciones diversas, cuentos, fábulas). • Comprensión de la información en diccionarios y otras fuentes de información. • Creación progresiva de un modelo personal y adecuado de Comentario escrito de textos literarios. El alumno irá incorporando, día a día y a lo largo del curso, los conocimientos y técnicas adquiridos.

BLOQUE		UNIDAD 4 (4 semanas)
CONCEPTOS	ESTUDIO DE LA LENGUA	<p>4. Clases de palabras (III). El verbo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El significado del verbo. 2. Forma: constituyentes morfológicos del verbo. 2. La conjugación regular. 3. Perífrasis verbales. 4. Locuciones verbales.
	COMUNICACIÓN	<p>4. La narración (I). La acción narrativa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El concepto de narración. 2. Elementos estructurales de la narración. 3. La acción narrativa. 4. Estructura de la acción.
	LITERATURA	<p>4. La literatura del siglo xv.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El siglo xv. 2. La lírica tradicional. El Romancero. 3. La lírica culta. Poesía cortesana: 4.3.1. Jorge Manrique. 4. La prosa del siglo xv. 5. El teatro del siglo xv: <ol style="list-style-type: none"> 4.5.1. <i>La Celestina</i>.
TÉCNICAS Y USO DE LA LENGUA	USO DEL IDIOMA	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación y clasificación de formas verbales. Actividades prácticas de aplicación. Análisis en textos contextualizados. • Ortografía. Uso de mayúsculas. Ortografía de B y V.
	TÉCNICAS DE TRABAJO	El diccionario (II). Uso del diccionario.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento en clase de la escritura creativa: lectura y análisis de las composiciones de los alumnos. • 1 ntervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. • Selección de romances, recitado y comentario oral en grupo. • Recital poético con apoyo de medios audiovisuales a partir las <i>Coplas</i>.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva y análisis dirigido de textos literarios (individuales y en grupo). Incorporar los aspectos estudiados en el trimestre anterior. • Escritura creativa a partir de modelos (romances). • Dramatización de textos dialogados. • Redacción de textos expositivos sobre temas diversos. • Lectura de una obra completa (segundo trimestre). • Compresión de la información en diccionarios y otras fuentes de información. • Comentario escrito de textos literarios.

BLOQUE		UNIDAD 5 (4 semanas)
C O N C E P T O S	ESTUDIO DE LA LENGUA	<p>5. Clases de palabras (IV). El adverbio y los elementos de relación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El adverbio. 2. Los elementos de relación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación y subordinación. 2. Las preposiciones. 3. Las conjunciones. 3. Las interjecciones.
	COMUNICACIÓN	<p>5. La narración (II). El narrador.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La función del narrador. 2. Tipos de narrador. <ol style="list-style-type: none"> 1. El punto de vista de la narración: narrador interno / externo. 2. Dominio de la historia: narrador omnisciente / objetivista. 3. Tiempo de la historia: narración en presente / pasado / futuro. 4. Intervención en el relato: narrador subjetivo / objetivo.
	LITERATURA	<p>5. El Renacimiento. La poesía del siglo XVI.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El siglo XVI. 2. El Renacimiento. 3. La poesía en el siglo XVI: <ol style="list-style-type: none"> 1. Garcilaso de la Vega. 2. Fray Luis de León. 3. San Juan de la Cruz.
T É C N I C A S Y S O D E L A L E N G U A	USO DEL IDIOMA	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación y clasificación de adverbios, preposiciones y conjunciones. Actividades prácticas de aplicación. Análisis en textos contextualizados. • Ortografía de C/Z; C/K/Q; D/Z. Formas escritas en una o más palabras.
	TÉCNICAS DE TRABAJO	La lectura comprensiva. El subrayado.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. • Lectura en voz alta y comentario oral en grupo de textos narrativos. • Selección y lectura expresiva de textos poéticos del Renacimiento. • Debate en clase por grupos.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y comentario de textos breves y fragmentos (individuales y en grupo). • Lectura comprensiva: discriminar fundamentadamente y esquematizar las ideas principales de los textos. • Dar cuenta mediante el subrayado de la jerarquía de ideas de los textos. • Identificación, explicación, interpretación y comentario de los elementos estructurales de los textos narrativos. • Incorporar los elementos trabajados al comentario escrito de textos. • Redacción de textos expositivos sobre temas diversos. • Incorporar los elementos trabajados al comentario escrito de textos.

BLOQUE		UNIDAD 6 (3 semanas)
C O N C E P T O S	ESTUDIO DE LA LENGUA	<p>6. Los grupos sintácticos. La estructura de la oración.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clases de palabras y funciones sintácticas. 2. Unidades sintácticas. 3. El grupo sintáctico. <ol style="list-style-type: none"> 1. El grupo nominal. 2. El grupo adjetival. 3. El grupo adverbial.
	COMUNICACIÓN	<p>6. La narración (III). Personajes, espacio y tiempo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los personajes del relato. <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipos de personajes. 2. Caracterización del personaje. <ol style="list-style-type: none"> 2. El tiempo narrativo. <ol style="list-style-type: none"> 1. Tiempo de la historia. 2. Tiempo del relato. 3. El espacio narrativo.
	LITERATURA	<p>6. El teatro y la narrativa en el siglo xvi.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El teatro. 2. La narrativa:
T É C N I C A S Y U S O D E L A L E N G U A	USO DEL IDIOMA	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y clasificación de unidades lingüísticas. Uso de marcas y criterios formales en la determinación de unidades. Aplicación a oraciones modelo y a discursos contextualizados. • Análisis, clasificación y representación de unidades y funciones sintácticas. • Ortografía de G/J; H; LL/Y. Contracciones.
	TÉCNICAS DE TRABAJO	El esquema de contenidos.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> • 1 intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. • Lectura en voz alta y comentario oral en grupo de textos breves y fragmentos. • 1 improvisación de relatos orales. • Elaboración y exposición oral en clase de un informe sobre la marginación en la actualidad, a partir de documentación extraída de medios de comunicación escritos y audiovisuales.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de una recensión en FICHAS de la lectura completa realizada en este trimestre. • Dramatización de un texto en narrativo. • Búsqueda de información en fuentes diversas: elaboración de un esquema de informe o trabajo. • Escritura creativa a partir de modelos. • Lectura comprensiva: tema y estructura de contenidos. Discriminar fundamentadamente componentes estructurales y formales. • Dar cuenta mediante esquemas apropiados de la ordenación interna de los textos. • Identificación, explicación, interpretación y comentario de los elementos estructurales de los textos narrativos. • Incorporar los elementos trabajados al comentario escrito de textos.

BLOQUE		UNIDAD 7 (4 semanas)
CONCEPTOS	ESTUDIO DE LA LENGUA	<p>7. El grupo verbal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El núcleo del grupo verbal. 2. Predicado nominal y predicado verbal. 1. El atributo. 3. Los complementos del verbo: argumentos y adjuntos. 2. El complemento directo. 3. El complemento indirecto. 4. Los complementos circunstanciales. 5. El complemento de régimen. 6. El complemento predicativo. 7. El complemento agente.
	COMUNICACIÓN	<p>7. Los textos dialogados.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de diálogo. 2. Tipos de diálogo. 3. El diálogo en los relatos: los procedimientos de cita. 1. Estilo directo. 2. Estilo indirecto. 3. Estilo indirecto libre. 4. La cita-resumen. 4. El diálogo en el teatro: monólogos, apartes y acotaciones.
	LITERATURA	<p>7. La poesía del siglo xvii.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El siglo xvii. 2. El Barroco. 3. El conceptismo y el culteranismo. 4. La poesía barroca: <ol style="list-style-type: none"> 1. Luis de Góngora. 2. La poesía de Lope de Vega. 3. La poesía de Francisco de Quevedo.
TÉCNICAS Y USO DE LA LENGUA	USO DEL IDIOMA	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y clasificación de unidades lingüísticas. Uso de marcas y criterios formales en la determinación de unidades. Aplicación a oraciones modelo y a discursos contextualizados. • Análisis, clasificación y representación de unidades y funciones sintácticas. • Ortografía de M/N; R/RR; S/X.
	TÉCNICAS DE TRABAJO	El resumen.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención activa en las comunicaciones orales en clase. • Organización de un debate formalizado: selección de participantes y funciones, planificación, acopio de ideas, exposición oral en turnos de intervención. Informe de la actividad. • Lectura dramatizada y comentario oral de textos teatrales. • Selección y recitado de textos poéticos del Barroco.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> • Escritura creativa a partir de modelos • Redacción de textos expositivos sobre temas diversos. • Transformaciones de textos narrativos en dialogados, y viceversa. Estilos de cita. • Creación de un breve texto teatral. • Lectura de una obra completa: pequeño trabajo de síntesis sobre la obra leída este trimestre. • Lectura comprensiva: tema, resumen y estructura de contenidos de textos literarios y no literarios. • Discriminar fundamentadamente y esquematizar elementos estructurales y componentes formales en textos literarios. • Incorporar los elementos trabajados al comentario de textos.

BLOQUE		UNIDAD 8 (3 semanas)
C O N C E P T O S	ESTUDIO DE LA LENGUA	<p>8. Clases de oraciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Según la modalidad oracional: declarativas, Interrogativas, exclamativas, Imperativas, desiderativas y dubitativas. 2. Según la estructura del predicado: <ol style="list-style-type: none"> 1. Oraciones copulativas. 2. Oraciones predicativas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Oraciones transitivas e intransitivas. 2. Construcciones pronominales 3. Oraciones activas y pasivas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Pasiva perifrástica. 2. Pasiva refleja.
	COMUNICACIÓN	<p>8. Los medios de comunicación. El periódico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los medios de comunicación social. 2. La prensa. Diarios y revistas. 3. El periódico o diario. <ol style="list-style-type: none"> 1. Clases de diarios. 2. Estructura del periódico: primera plana, secciones, titulares, elementos gráficos.
	LITERATURA	<p>8. La prosa del siglo xvii.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La novela picaresca. 2. La prosa de Lope de Vega. 3. Francisco de Quevedo. Su obra en prosa. 4. Baltasar Gracián.
T É C N I C A S Y U S O D E L A L E N G U A	USO DEL IDIOMA	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, clasificación y representación de unidades y funciones sintácticas. Aplicación a oraciones modelo y a discursos contextualizados. • Manipulación y transformación de unidades lingüísticas. • Puntuación (1). La coma. El punto.
	TÉCNICAS DE TRABAJO	Tipos de fuentes de documentación. La biblioteca.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. • Lectura en voz alta y comentario oral en grupo de textos en prosa. • Debate formalizado: El periódico y la televisión. • Debate informal en gran grupo: <i>La normas de conducta</i>.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un informe. estudio comparado de periódicos y revistas diferentes. • Redacción de textos expositivos sobre temas diversos. • Escritura creativa a partir de modelos (texto dialogado, retrato literario, aforismos) • Trabajos de documentación: <i>La España del barroco. Los mitos clásicos en el arte</i>. • Lectura de una obra completa (tercer trimestre). • Lectura comprensiva: tema, resumen y estructura de contenidos de textos literarios y no literarios. • Incorporar la búsqueda de información en fuentes bibliográficas a la elaboración del comentario escrito de textos.

BLOQUE		UNIDAD 9 (3 semanas)
C O N C E P T O S	ESTUDIO DE LA LENGUA	<p>9. Subordinación y coordinación de oraciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Oración simple y oración compuesta. 2. Oración compuesta por coordinación. <ol style="list-style-type: none"> 1. Clases de oraciones coordinadas: copulativas, disyuntivas, adversativas e ilativas. 3. Oración compuesta por subordinación. <ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura de la oración compuesta por subordinación. 2. Tipos de oraciones subordinadas: subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. Subordinadas comparativas y consecutivas.
	COMUNICACIÓN	<p>9. La noticia informativa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los géneros periodísticos. 2. La noticia informativa. <ol style="list-style-type: none"> 1. Características. 2. Estructura. 3. Estilo.
	LITERATURA	<p>9. El teatro del siglo xvii.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El teatro en la España del siglo xvii. 2. La comedia nueva. 3. El teatro de Lope de Vega. 4. Pedro Calderón de la Barca.
T É C N I C A S Y U S O D E L A L E N G U A	USO DEL IDIOMA	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, clasificación y representación de unidades y funciones sintácticas. Aplicación a oraciones modelo y a discursos contextualizados. • Tratamiento contextualizado en el trabajo de comprensión y expresión de textos. • Ejercicios de análisis y aplicación a partir de los textos trabajados. • Puntuación (2). El punto y coma. Los dos puntos.
	TÉCNICAS DE TRABAJO	Las fichas. La ficha bibliográfica. La ficha temática o de contenidos. La ficha de citas.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. • Lectura dramatizada y comentario oral en grupo de textos teatrales. • Debate libre en gran grupo: <i>La tortura</i>.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de textos periodísticos informativos. • Análisis y estudio comparado de diversas noticias en diferentes periódicos. • Elaboración de un periódico mural. • Escritura creativa a partir de modelos. • Redacción de textos expositivos sobre temas diversos. • Lectura comprensiva y análisis dirigido de textos literarios. • Comentario escrito de textos literarios. • Presentación de fichas de contenido sobre los aspectos estudiados en la obra completa leída este trimestre.

BLOQUE		UNIDAD 10 (3 semanas)
C O N C E P T O S	ESTUDIO DE LA LENGUA	10. Origen y evolución del castellano. El bilingüismo. 1. Lengua y dialecto. 2. Origen y evolución del castellano: 1. La romanización. 2. Las lenguas románicas. 3. El castellano. 3. El bilingüismo.
	COMUNICACIÓN	10. Géneros periodísticos. 1. El reportaje. 2. La crónica. 3. La entrevista.
	LITERATURA	10. La literatura del siglo xviii. 1. El siglo xviii. 2. La Ilustración. 3. La prosa. 4. La poesía. 5. El teatro.
T É C N I C A S Y U S O D E L A L E N G U A	U S O D E L IDIOMA	<ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento contextualizado en el trabajo de comprensión y expresión de textos. • Ejercicios de análisis y aplicación a partir de los textos trabajados. • Puntuación (3). Los puntos suspensivos. Los signos de interrogación y exclamación.
	TÉCNICAS DE TRABAJO	Redacción y presentación de los textos propios.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. • Lectura en voz alta y comentario oral en grupo de textos del siglo XVIII. • Debate formalizado: <i>Las ideas ilustradas</i>. • Debate libre: <i>Situación de la mujer en la sociedad actual</i>.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva y análisis de textos periodísticos. • Búsqueda de información en medios de comunicación escrita y audiovisual. • Elaboración en grupo de un reportaje periodístico. • Realización y redacción de una entrevista informativa. • Escritura creativa a partir de modelos (carta, fábula). • Búsqueda de información en bibliotecas e internet. • Lectura comprensiva y análisis dirigido de textos literarios. • Comentario escrito de textos literarios. • Aplicación de las normas de presentación de escritos en los trabajos académicos.

La editorial AKAL propone que en cada unidad aparezcan los tres bloques, pero nosotros entendemos que es más pedagógico que cada bloque tenga continuidad de manera que las ideas previas no queden lejanas en el tiempo cuando se aborde un contenido nuevo.

De esta manera, nosotros establecemos la siguiente temporalización:

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (4 PARTES)

COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR (3 PARTES)

COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR (3 PARTES)

Evidentemente, en cada una de las partes se incluirán las actividades del bloque práctico “Técnicas y uso del idioma”.

A cada una de las partes le corresponde un examen.

Entendemos que el Bloque de lengua, por la naturaleza de los contenidos, necesita más tiempo para ser tratado adecuadamente.

14. METODOLOGÍA

Atendiendo a los principios que inspiran la legislación vigente y los planteamientos pedagógicos de la Enseñanza Secundaria, la metodología utilizada será esencialmente activa para todos los bloques de contenido. Partimos, entonces, del aprendizaje significativo y funcional, combinando siempre las distintas formas de construcción del conocimiento a partir de los recursos de que se disponga, sin olvidar la presencia activa del alumnado y su trabajo participativo en el proceso, tanto de forma individual como en grupo. Así, el alumno deberá revisar y reelaborar los conocimientos previos con la ayuda del profesor, incrementándolos por medio de la asociación entre aquellos y los nuevos. A la vez relacionará estos conceptos nuevos con experiencia personal y los contrastará con los de sus compañeros, por lo que resulta fundamental el trabajo en equipo. Los **principios básicos** que, en la medida de lo posible, se intentarán mantener son los siguientes:

1. Integrar de manera adecuada el tratamiento teórico y conceptual y la inducción de contenidos a partir del trabajo práctico. Asimismo, es esencial que la actividad de clase se oriente de manera que se pueda motivar la reflexión del alumno sobre el uso propio y los usos ajenos de la lengua, como instrumento necesario para conseguir una mejora efectiva en sus capacidades de comprensión y expresión.
2. El mecanismo metodológico fundamental será el trabajo con textos (lectura comprensiva, observación y anotación, análisis, comentario) y, en el estudio gramatical, con enunciados sencillos pero debidamente contextualizados.
3. Será labor prioritaria del profesor ayudar al alumno a inducir y sistematizar de manera adecuada los contenidos programados. Asimismo, se procurará consolidar los conocimientos y capacidades adquiridas mediante actividades y prácticas específicas.
4. Se combinará convenientemente, según los contenidos de que se trate, el trabajo individual del alumno con las actividades de carácter colectivo o de grupo.
5. En cuanto a los agrupamientos, se combinará convenientemente, según los contenidos de que se trate, el trabajo individual del alumno con las actividades realizadas en gran grupo o grupos pequeños, como se explicita más abajo en los tipos de actividades que se van a proponer.
6. Se estudiará en cada caso concreto la posibilidad de trasladar fuera del aula alguna o algunas de las actividades programadas, según las disponibilidades.

La **metodología aplicada** en las unidades didácticas responde en esencia a este esquema:

A) Actividades de motivación y detección de conocimientos previos

Dependiendo de los contenidos que haya que desarrollar, se utilizan como actividades motivadoras la lectura y comentario de un texto pertinente, el debate abierto sobre algún aspecto relativo al tema, proyecciones de vídeo, etc. La participación del alumnado en estas actividades se realizará en gran grupo.

B) Actividades de desarrollo

1. Actividades de reflexión y análisis.

A partir de la lectura y comentario de textos diversos (atendiendo de manera particular a los aspectos relacionados con los contenidos de la unidad), los alumnos inducirán los conceptos pertinentes en cada caso. Los textos serán cuidadosamente seleccionados para que esta labor de inducción pueda ser realizada sin dificultad. Los comentarios se realizarán preferentemente mediante debates en clase, de forma que se pueda realizar un intercambio efectivo de ideas y observaciones entre los alumnos. En esta fase, el profesor deberá limitar su intervención en clase a moderar el diálogo y, como mucho, aclarar o recordar conceptos. No es conveniente que presente información o conceptos que los alumnos no sean capaces de inducir por sí mismos.

2. Actividades de generalización y conceptualización.

Los alumnos sintetizarán individualmente o por grupos reducidos (mediante resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.) los conceptos que hayan aparecido en la fase anterior.

3. Actividades de recapitulación y sistematización.

Dependiendo del desarrollo de las fases anteriores, el profesor podrá completar la información que considere pertinente mediante exposiciones, resúmenes, etc., de forma que el alumno disponga en cualquier caso de un esquema claro de los contenidos de la unidad.

4. Actividades de consolidación y aplicación

Las que se consideren oportunas para asegurar la comprensión de los contenidos por parte del alumno y su incorporación al propio uso de la lengua. En determinadas unidades, estas actividades de aplicación consistirán en la producción directa y fundamentada de textos propios. Estas actividades las realizarán los alumnos de forma individual.

5. Actividades de ampliación y refuerzo

En función de las necesidades de los alumnos pueden plantearse actividades de ampliación y refuerzo con el fin de ajustarnos a sus ritmos de aprendizaje.

6. Actividades de evaluación

A partir de los procedimientos de evaluación ya apuntados, tendrán la función de valorar el grado de consecución de objetivos en cada una de las unidades.

La metodología básica del estudio de la literatura se centra en la comprensión de conceptos y procedimientos básicos, en el comentario crítico de textos y en la lectura de obras completas y de fragmentos representativos. La información tiene un carácter secundario, al servicio de la fundamentación de la actividad básica. En lo que se refiere a las técnicas de comunicación, léxico y ortografía, tendrán un tratamiento integrado dentro de las actividades y procedimientos que se realicen en los otros bloques a lo largo del curso.

Por último, en cuanto se refiere a la **lectura de obras completas**, la metodología aplicada será:

1. Lectura personal de la obra exigida: orientación de la lectura mediante guías facilitadas por el profesor.
2. Comprobación de lectura: breve control en el que el alumno pueda demostrar su comprensión lectora y su capacidad para la expresión escrita.
3. Posibilidad de realización de un trabajo de exposición crítica sobre aspectos determinados de la obra leída. Los temas de este trabajo se seleccionarán teniendo en cuenta los criterios de evaluación ya señalados. Este trabajo podrá realizarse de manera individual o en grupos reducidos.
4. Eventualmente, el trabajo de exposición, o alguno de sus aspectos, se trabajará en clase mediante debate.
5. Si el profesor lo estima oportuno, se propondrá a los alumnos de manera voluntaria una lista de obras literarias seleccionadas atendiendo a su calidad y a los intereses de los alumnos, a fin de fomentar la lectura como fuente de placer.

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Conmemoración de efemérides (Día del Libro, Día de la lectura, Día de la Poesía...)
- Visita a medios de comunicación
- Visita a la Feria del Libro
- Certámenes literarios
- Exposiciones culturales
- Recitales poéticos
- Conferencias
- Viajes culturales
- Montaje de piezas teatrales
- Club de lectura
- Concurso de Lectura en público.
- Visita a la Biblioteca
- Paseos por la ciudad y visitas a exposiciones como asuntos propiciadores de la creación de diferentes tipos de textos.
- Del mismo modo, participarán y quedan programadas visitas a aquellas actividades propuestas por diversas entidades públicas (cine, teatro, exposiciones, lecturas literarias...) que se anuncien durante el transcurso del curso académico y que el Departamento considere que se enmarcan dentro de los objetivos didácticos del curso.

16. MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS (2º DE ESO)

- A) Libro de texto: Ó. L. Ayala Flores y C. Martín Daza, con la supervisión de J. A. Martínez Jiménez, F. Muñoz Marquina y M. A. Sarrión Mora: *Lengua Castellana y Literatura (2º ESO)*, Madrid, Ediciones Akal, 2012.
- B) Material de reprografía. El carácter de la asignatura y el propio planteamiento metodológico impone el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, que habrán de ser reprografiados.
- C) Otros materiales. Dependiendo del contenido de cada tema, se usará también como material de trabajo en clase:
Libros de lectura y la pizarra digital para la explicación y la realización de actividades diversas
- D) Materiales audiovisuales
- E) Fondos bibliográficos de la biblioteca escolar

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

(Nota: respetamos la organización de la editorial Akal, para que junto a cada contenido aparezcan las competencias clave asociadas a él, así como los estándares de aprendizaje que se seguirán para medir el grado de consecución de cada competencia. **PERO** no olvidemos que nosotros secuenciamos la materia por bloques de contenido.)

UNIDAD 1

En esta unidad se intenta que los alumnos comprendan y valoren la capacidad del ser humano para comunicarse. Para ello, es necesario conocer las palabras y su formación. Dentro de la comunicación, la literatura ocupa un lugar muy importante, por lo que también se explican los géneros y las figuras literarias. Las reglas generales de acentuación se tratan en este tema como un convenio comunicativo entre todos los hablantes.

I. OBJETIVOS

- Valorar la importancia de la comunicación oral en la vida social.
- Conocer la estructura de la palabra y las distintas unidades mínimas de la lengua.
- Conocer y saber aplicar las reglas de acentuación.
- Conocer los elementos que intervienen en la comunicación.
- Conocer los conceptos fundamentales de la comunicación literaria.
- Identificar los distintos géneros literarios.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- Utilizar la lectura y la escritura como fuente de placer y conocimiento (Competencia en comunicación lingüística).
- Utilizar la lengua para mostrar cercanía y afecto con cortesía (Competencias sociales y cívicas).
- Aprender las estructuras básicas de la lengua y la importancia de su orden y de la relación entre ellas (Competencia en comunicación lingüística).
- Fomentar el trabajo en grupo y la interacción con los demás (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).
- Aprender la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la literatura (Conciencia y expresiones culturales).
- Desarrollar técnicas de trabajo académico e intelectual (Aprender a aprender).

III. CONTENIDOS

BLOQUE		UNIDAD 1 (4 semanas)
C O N C E P T O S	ESTUDIO DE LA LENGUA	1. El análisis morfológico. La formación de palabras. Derivación y composición. 1. La palabra y otras unidades de la lengua. 2. Clases de morfemas. Raíces. Morfemas flexivos. Morfemas derivativos. 3. Formación de palabras. 4. Familia de palabras.
	COMUNICACIÓN	1. La comunicación. 1. El concepto de comunicación. 2. Los elementos de la comunicación. 3. Formas de comunicación. 4. Los signos.
	LITERATURA	1. La comunicación literaria. Conceptos fundamentales. 1. La literatura. 2. Los géneros literarios. 3. Las figuras literarias.

USO DEL IDIOMA	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación y clasificación de unidades lingüísticas. Actividades prácticas de aplicación. Análisis en textos contextualizados. • Acentuación (1). Reglas generales.
TÉCNICAS DE TRABAJO	Los apuntes de clase.
COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Provocar y analizar situaciones comunicativas. • Reconocer de los factores y funciones en actos comunicativos orales mediante rasgos formales. • Comprensión de textos orales del ámbito académico. • Explicaciones orales sobre asuntos relacionados con la comunicación verbal y no verbal.
COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de una obra completa (primer trimestre). Fase de lectura personal y lúdica. • Utilizar los elementos del acto comunicativo como método de lectura comprensiva. • Iniciación en la escritura creativa a partir de modelos. Seguimiento en clase: lectura y comentario de las composiciones de los alumnos. • Lectura y comentario en clase de los textos producidos por los alumnos.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	1.1. Reconocer la estructura de las palabras, distinguiendo las flexivas de las no flexivas e identificando sus componentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza la estructura de palabras. 2. Distingue y clasifica los tipos de morfemas. 3. Conoce los mecanismos de formación de palabras. 4. Reconoce familias léxicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Divide en morfemas palabras de construcción regular. • Diferencia morfemas flexivos y derivativos. • Clasifica palabras en variables e invariables según sus morfemas flexivos. • Reconoce variantes de un mismo morfema. • Crea palabras a partir de una misma base léxica, utilizando los procesos de derivación y composición. • Forma familias léxicas a partir de su raíz.
2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los elementos de la comunicación e identificarlos en actos comunicativos diversos, tanto verbales como no verbales. 2. Comprender las características comunes y propias de los sistemas de comunicación verbal y no verbal. 3. Conocer el concepto de signo, su importancia en la comunicación y los diferentes tipos de signo: indicios, iconos y símbolos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y explica los elementos de la comunicación en actos comunicativos diversos. 2. Distingue entre comunicaciones bilaterales y unilaterales. 1. Comprende y valora la utilidad de las formas de comunicación no verbal. 1. Reconoce los signos en comunicaciones no verbales. 2. Identifica y clasifica signos de distinto tipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los elementos de la comunicación en actos comunicativos no verbales. • Identifica los elementos de la comunicación en actos comunicativos verbales de distinto tipo. • Propone ejemplos de comunicación no humana y explica las semejanzas y diferencias. • Pone ejemplos de actos comunicativos unilaterales y bilaterales. • Comenta aspectos relativos a las formas de comunicación en textos seleccionados • Crea en grupo un sencillo código y aprende a utilizarlo. • Participa activamente en las propuestas de trabajo colectivo. • Identifica indicios en diferentes situaciones e infiere su significado. • Diferencia indicios, iconos y símbolos en actos de comunicación contextualizados y explica las diferencias entre unos y otros.
3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los grandes géneros literarios y sus características. 2. Conocer los subgéneros más importantes. 3. Conocer las características formales de los modos de expresión literaria: verso y prosa. 4. Reconocer las figuras literarias básicas. 5. Leer comprensivamente fragmentos y obras completas de la literatura española y universal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica el género en textos literarios sencillos. 2. Explica sucintamente las características formales de cada género literario. 1. Nombra y define los subgéneros más importantes. 1. Reconoce y explica las diferencias entre verso y prosa. 1. Identifica y comenta el sentido de los principales recursos estilísticos en fragmentos literarios. 1. Lee y comprende textos literarios resumiendo su contenido y comentando los aspectos más relevantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica fragmentos de texto según su género, explicando razonadamente las diferencias formales. • Identifica las figuras literarias presentes en enunciados y fragmentos en prosa y en verso. • Explica el valor estilístico de las figuras literarias en textos poéticos. • Localiza recursos retóricos en anuncios publicitarios. • Comprende y analiza textos literarios, diferenciando las formas de discurso empleadas en él. • Lee, comprende y valora de manera autónoma la obra completa propuesta.
4	4.1. Conocer las normas fundamentales de uso de la lengua escrita y los aplica en la composición autónoma de los textos propios.	4.1.1. Reconoce y corrige errores de acentuación en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza correctamente los ejercicios y prácticas de acentuación propuestos. • Aplica las reglas de acentuación en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.
5	5.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende el sentido global de textos orales de carácter académico. 2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Anota de manera fluida lo comprendido de las explicaciones orales. • Realiza esquemas de información. • Responde adecuadamente a preguntas sobre el contenido de textos orales.
6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y académico. 2. Aprender a hablar en público en situaciones formales e informales. Participar en debates y conversaciones y valorar su 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende el sentido global de exposiciones orales. 2. Distingue el contenido esencial del secundario. 3. Relaciona los discursos orales con la situación comunicativa en que se producen. <p>6.2.1. Participa en clase con observaciones y comentarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explica oralmente o por escrito lo comprendido en exposiciones orales. • Realiza resúmenes escritos a partir de exposiciones orales y de diálogos desarrollados en clase. • Participa activamente en clase con intervenciones adecuadas, claras, coherentes y correctas.
7	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica el tema general y diferencia las ideas principales de las secundarias. 2. Infiere la información no explícita. 1. Aprecia la organización interna del texto. 1. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa. 2. Estructura el escrito según un plan previo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. • Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. • Capta la información implícita en los textos y la pone en relación con la intención del autor y con el contexto. • Utiliza el subrayado en la lectura para la comprensión de textos académicos y sociales. • Establece relaciones entre las partes del texto. • Realiza una reflexión general previa a la escritura. • Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito. • Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística adecuado al nivel.

El sustantivo responde a la necesidad humana de nombrar el mundo que nos rodea, mientras que al adjetivo le corresponde la función de describir y clasificar ese mundo. En el apartado de Uso del idioma se estudian las reglas particulares de la acentuación de las palabras. Dentro del bloque de Comunicación, se presentan las formas del discurso y se estudia, en particular, la descripción. Finalmente, se explica la diferencia entre prosa y verso, poniendo especial atención a la métrica.

I. OBJETIVOS

- Conocer e identificar los distintos tipos de sustantivos, según su significado y su forma.
- Conocer el significado y la variación formal de los adjetivos, así como su clasificación.
- Utilizar las normas de acentuación en diptongos, triptongos, hiatos y monosílabos.
- Reconocer y diferenciar las distintas formas del discurso.
- Distinguir la descripción de la definición.
- Reconocer los distintos tipos de descripción.
- Distinguir entre prosa y verso.
- Ser capaz de analizar la métrica en un poema sencillo.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- Utilizar la lectura y la escritura como fuente de placer y conocimiento (Competencia en comunicación lingüística).
- Utilizar la lengua para relacionarse y darse a conocer ante los demás (Competencias sociales y cívicas).
- Aprender las estructuras básicas de la lengua y la importancia de su orden y relación entre ellas (Competencia en comunicación lingüística).
- Actitud crítica ante las situaciones de discriminación y marginación social (Competencias sociales y cívicas).
- Utilizar los recursos tecnológicos para investigar (Competencia digital; competencia para aprender a aprender).
- Los números y el cómputo silábico como base del ritmo de los versos (Competencia matemática).
- Apremiar la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la poesía lírica (Conciencia y expresiones culturales).

III. CONTENIDOS

BLOQUE		UNIDAD 2 (3 semanas)
C O N C E P T O S	ESTUDIO DE LA LENGUA	2. Clases de palabras (I). El sustantivo y el adjetivo. 1. Clases de palabras. Palabras variables e invariables. 2. El sustantivo. Significado. Forma: género y número. 3. El adjetivo. Significado. Forma. La gradación del adjetivo.
	COMUNICACIÓN	2. Las formas del discurso. La descripción (I). 1. Las formas del discurso. 2. La descripción. 3. La descripción técnica. 4. La descripción publicitaria.
	LITERATURA	2. La métrica. 1. Prosa y verso. 2. La medida de los versos. 3. La rima. 4. La estrofa. 5. El poema.
USO DEL IDIOMA		<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación y clasificación de unidades lingüísticas. Análisis en textos contextualizados. • Acentuación (2). Diptongos, triptongos, hiatos y monosílabos. Tilde diacrítica.
TÉCNICAS DE TRABAJO		Los exámenes.
COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de descripciones orales. • Comprensión de textos orales del ámbito académico. • Intervención activa en las actividades orales de la clase: debate sobre la lectura, puesta en común, etc. • Explicaciones orales a propósito de los textos comentados en clase.
COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA		<ul style="list-style-type: none"> • Realización de un esquema sobre las estructuras textuales básicas. • Iniciación al comentario de textos: Lectura literal. Discriminación de ideas principales y secundarias. Localización y valoración de ideas implícitas. • Lectura y comentario de textos literarios (individuales y en grupo). • Identificación y análisis de diversos tipos de textos descriptivos. • Realización de una reseña en FICHA de la lectura del trimestre. • Continuación de la lectura obligatoria. Pequeño trabajo de síntesis o debate en el aula.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer nombres sustantivos y adjetivos y diferenciar ambas clases de palabras en contextos determinados. 2. Analizar la estructura de sustantivos y adjetivos y explicar su flexión. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce y explica el uso de sustantivos y adjetivos en los textos. 2. Conoce la tipología del sustantivo según el significado. 3. Conoce y explica los grados del adjetivo. 1. Explica la flexión de sustantivos y adjetivos y su variación de género y número. 2. Comprende la diferencia entre especificación y explicación en los complementos nominales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue sustantivos de adjetivos en contextos dados. • Clasifica los sustantivos en sus diferentes clases atendiendo a su significado. • Explica la formación del femenino en sustantivos de género con variación léxica. • Diferencia entre usos especificativos y explicativos del adjetivo en textos dados. • Construye y explica la formación de los diferentes grados en adjetivos. • Explica la flexión del sustantivo y las formas de variación de género y número. • Diferencia entre usos especificativos y explicativos de los adjetivos en diferentes contextos.
2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Comprender y distinguir las formas de discurso y su importancia en la comunicación. 3. Valorar la descripción como un instrumento para comprender y ordenar la realidad. 4. Escribir textos descriptivos de distinto tipo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pone en práctica estrategias de lectura adecuadas para interpretar textos de distinto tipo. 1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos diversos y los clasifica según dicha intención. 1. Lee y comprende textos descriptivos de distintos ámbitos, comentando sus características. 2. Identifica los elementos básicos del proceso descriptivo en textos diversos. 3. Identifica los recursos lingüísticos de la descripción en textos breves no literarios. 2.4.1. Escribe textos descriptivos según consignas determinadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Define con claridad las formas de discurso básicas y explica a qué intención responde cada una de ellas. • Clasifica textos breves y sencillos atendiendo a la forma de discurso que se ha empleado en ellos. • Lee e interpreta textos distinguiendo en ellos las partes en las que se han empleado unas u otras formas de discurso. • Redacta resúmenes condensados y completos de textos descriptivos de diversos ámbitos. • Diferencia con claridad la descripción técnica o publicitaria de la exposición de hechos. • Escribe textos sobre un mismo tema utilizando las diferentes formas de discurso. • Escribe textos descriptivos ajustándose a las características propias de este tipo de discursos. • Revisa los textos propios para ajustar y corregir tanto el contenido como la forma, los evalúa y los reescribe cuando es necesario.
3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer las características formales de los modos de expresión literaria: verso y prosa. 2. Conocer los elementos básicos del verso castellano: ritmo, medida, rima, combinaciones estróficas, tipos de poemas, etc. 3. Leer fragmentos en verso de la literatura española y universal y comprender los aspectos básicos de su estructura rítmica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce y explica las diferencias entre verso y prosa. 2. Comprende las diferencias entre sílaba fónica y sílaba métrica. 1. Conoce las licencias métricas básicas y los tipos de versos según su medida. 2. Diferencia los tipos de rima. 3. Reconoce y explica la estructura de las principales estrofas y poemas de la literatura castellana. 3.3.1. Lee y comprende textos poéticos explicando su sentido y comentando los aspectos más relevantes de su forma métrica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reescribe textos en verso ajustándose al ritmo de la composición. • Realiza el análisis métrico de composiciones poéticas, atendiendo a: <ul style="list-style-type: none"> ✓ la medida de los versos, señalando las licencias métricas empleadas; ✓ la clase de rima; ✓ el esquema métrico de la estrofa; ✓ el tipo de poema. • Lee, comprende y valora de manera autónoma los textos completos y fragmentos trabajados en la unidad.
4	4.1. Conocer las normas fundamentales de uso de la lengua escrita y aplicarlas en la composición autónoma de los textos propios.	4.1.1. Reconoce y corrige errores de acentuación en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza correctamente los ejercicios y prácticas de acentuación propuestos. • Aplica las reglas de acentuación en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.
5	5.1. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados coherentes y cohesionados en las actividades académicas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza un proceso adecuado y ordenado de preparación previa en los exámenes. 2. Aplica en sus exámenes procedimientos adecuados de redacción y presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prepara las pruebas con antelación. • Consulta dudas. • Realiza esquemas de información o resúmenes de los contenidos. • Se ciñe a las cuestiones planteadas. • Sigue un orden coherente. • Responde con precisión y claridad. • Realiza una presentación formal aceptable.
6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico. 2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social, participando con actos de habla: contando, describiendo, opinando... 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende el sentido global de discursos orales de distinto tipo (narraciones, descripciones, explicaciones, instrucciones...). 2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y la estructura de discursos orales. 6.2.1. En sus intervenciones orales, cuida la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el tema y la intención comunicativa del hablante en discursos orales de diferente tipo y ámbito. • Toma notas de los discursos orales identificando la información relevante. • Realiza resúmenes escritos de discursos orales. • Participa activamente en clase con intervenciones orales adecuadas, claras, coherentes y correctas.

7	<p>7.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>7.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>7.3. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>7.4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos escritos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>7.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del tipo de texto según la forma de discurso predominante.</p> <p>7.1.2. Identifica el tema general y diferencia las ideas principales de las secundarias.</p> <p>7.2.1. Aprecia la organización interna de los textos y la justifica atendiendo a la forma de discurso.</p> <p>7.2.2. Reconoce la organización del contenido y las marcas lingüísticas propias de los textos descriptivos.</p> <p>7.3.1. Redacta textos descriptivos de distinto tipo siguiendo las consignas establecidas.</p> <p>7.3.2. Estructura el escrito según un plan previo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza estrategias de lectura apropiadas para cada tipo de texto según su forma de discurso. • Enuncia con claridad y precisión la idea principal de un texto. • Reconoce las ideas secundarias y explica las relaciones que mantienen con la idea principal y con el propósito del autor. • Capta la información implícita y la pone en relación con la intención del autor y con el contexto. • Reproduce la estructura de contenidos de los textos mediante esquemas adecuados. • Redacta textos descriptivos empleando un registro adecuado y organizando la información de manera coherente y significativa. • Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística adecuado al nivel.
---	--	--	---

UNIDAD 3

Dentro de la descripción literaria, en esta unidad nos vamos a centrar en la descripción de personajes y espacio. En la parte de Gramática, trataremos los determinativos y los pronombres. En ortografía, se Analiza el estudio de la acentuación presentando otras reglas que afectan a categorías gramaticales concretas. En Literatura, nos ocupamos de los géneros, autores y obras más importantes la Edad Media.

I. OBJETIVOS

- Diferenciar los determinativos y los pronombres.
- Conocer las clases de determinativos y de pronombres, localizarlos en los textos presentados y clasificarlos adecuadamente.
- Reconocer y utilizar con corrección los determinativos y pronombres que presentan problemas ortográficos (demostrativos, relativos, interrogativos y exclamativos).
- Conocer y aplicar las reglas de acentuación.
- Reconocer las distintas técnicas de descripción de personajes y espacios.
- Comprender las características generales de la literatura medieval y saber identificarlas a partir de un texto.
- Conocer los géneros, autores y obras fundamentales de la literatura medieval española.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- Aprender las estructuras básicas de la lengua y la importancia de su orden y relación entre ellas (Competencia en comunicación lingüística).
- Utilizar los recursos tradicionales (diccionario) para investigar (Aprender a aprender).
- Desarrollar, a través de la descripción, la capacidad para expresar los hechos que vivimos (Competencias en comunicación lingüística; Aprender a aprender).
- Comprender y valorar las especificidades sociales, culturales y artísticas de otras épocas históricas (Conciencia y expresiones culturales).
- Tener conciencia de la evolución del pensamiento y de las corrientes estéticas (Conciencia y expresiones culturales).
- Estimar la creatividad y la diversidad de resultados ante las actividades propuestas, siendo capaz de valorarlas todas como espacios de aprendizaje y descubrimiento de posibilidades (Competencias sociales y cívicas).
- Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía como compañeros (Competencias sociales y cívicas).

	BLOQUE	UNIDAD 3 (3 semanas)
CONTENIDOS	ESTUDIO DE LA LENGUA	<p>3. Clases de palabras (II). Determinativos y pronombres.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación. Forma y significado. 2. Los artículos: determinado e indeterminado. 3. Los pronombres personales. 4. Los demostrativos. 5. Los posesivos. 6. Los numerales. 7. Los indefinidos. 8. Relativos, interrogativos y exclamativos.

	COMUNICACIÓN	3. La descripción (II). Descripciones literarias. 1. El proceso descriptivo. 2. La lengua en la descripción. 3. Descripción de personajes. 4. Descripción de espacios y ambientes.	
	LITERATURA	3. La literatura medieval. 1. La Edad Media. 2. La poesía oral. El mister de juglaría: 1. La lírica peninsular primitiva. 2. La épica. El <i>Cantar</i> o <i>Poema del Mio Cid</i> . 3. El mister de clerecía: 3.3.1. El <i>Libro de buen amor</i> . 4. La prosa. 5. El teatro.	
TÉCNICAS Y USOS DE LA LENGUA	USO DEL IDIOMA	<ul style="list-style-type: none"> Discriminación y clasificación de determinativos y pronombres. Actividades prácticas de aplicación. Análisis en textos contextualizados. Acentuación (3). Demostrativos. Interrogativos y exclamativos. Palabras compuestas. Otras cuestiones sobre acentuación. 	
	TÉCNICAS DE TRABAJO	El diccionario (I). Utilidad del diccionario. Estructura de un artículo del <i>DRAE</i> .	
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. Lectura y comentario oral de los textos producidos por los alumnos. Selección de textos medievales, recitado y comentario oral en grupo. Debate en clase. 	
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de diversos tipos de textos descriptivos: personajes, espacios y ambientes. Lectura de una obra completa: pequeño trabajo de síntesis sobre la obra leída este trimestre. Iniciación en la escritura creativa a partir de modelos (descripciones diversas, cuentos, fábulas). Comprensión de la información en diccionarios y otras fuentes de información. Creación progresiva de un modelo personal y adecuado de Comentario escrito de textos literarios. El alumno irá incorporando, día a día y a lo largo del curso, los conocimientos y técnicas adquiridos. 	
	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los determinativos y los pronombres y diferenciar ambas clases de palabras en contextos determinados. 2. Diferenciar las distintas clases de determinativos y pronombres y explicar la forma y el significado de cada una de ellas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferencia entre determinativos y pronombres atendiendo a su uso en la oración o en los textos. 2. Reconoce y explica el uso de los determinativos y pronombres en los textos. 1. Conoce la clasificación de los determinativos y pronombres. 2. Clasifica y analiza desde el punto de vista morfológico los determinativos y pronombres presentes en oraciones y discursos contextualizados. 	<ul style="list-style-type: none"> Distingue determinativos y pronombres en contextos dados. Clasifica los determinativos y los pronombres en sus respectivas clases. Clasifica en sus diferentes tipos los determinativos y pronombres presentes en enunciados simples y en textos. Localiza y corrige los errores de concordancia y de posición de los pronombres átonos en el discurso. Escribe de manera correcta los determinativos y pronombres que plantean dudas en su escritura: demostrativos, interrogativos, numerales...
2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Valorar la descripción como un instrumento para comprender y ordenar la realidad. 3. Conocer los elementos básicos del proceso descriptivo. 4. Escribir textos descriptivos de distinto tipo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pone en práctica estrategias de lectura adecuadas para interpretar textos descriptivos de distinto tipo 2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos descriptivos. 1. Lee y comprende textos descriptivos literarios y no literarios, comentando sus características textuales y lingüísticas. 1. Identifica los elementos básicos del proceso descriptivo en textos diversos. 2. Identifica los recursos lingüísticos de la descripción en textos breves literarios y no literarios. 2.4.1. Escribe textos descriptivos según consignas determinadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Redacta resúmenes condensados y completos de textos descriptivos. Identifica los rasgos característicos en la descripción de personajes en textos literarios y los comenta relacionándolos con el tema. Diferencia tipos de descripción según los distintos criterios: tema, actitud, selección, disposición... Justifica las características de las descripciones atendiendo a la intención del autor. Comenta los recursos técnicos empleados en descripciones de personajes y lugares. Escribe textos descriptivos teniendo en cuenta las fases del proceso: observación, selección, ordenación y redacción. Revisa los textos propios para ajustar y corregir tanto el contenido como la forma, los evalúa y los reescribe cuando es necesario.

3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer obras y fragmentos de la literatura española la Edad Media. 2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura medieval y el resto de las artes de la época. 3. Comprender, interpretar y comentar textos representativos de la literatura medieval. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lee y comenta de manera personal textos medievales de distintos géneros. 1. Conoce los elementos básicos del contexto histórico y cultural de la Edad Media y los relaciona con la literatura de la época. 2. Establece relaciones entre los géneros, temas y motivos literarios medievales, y los que están presentes en otras artes. 1. Lee y comenta textos de la literatura medieval reconociendo la intención del autor. 2. Relaciona el contenido y la forma de los textos con el contexto sociocultural y literario de la Edad Media. 3. Reconoce los tópicos y las formas literarias fundamentales de la época. 4. Justifica sus observaciones y comentarios sobre los textos con juicios personales razonados. 1. Explica los temas, formas y características de los distintos géneros de la literatura medieval. 2. Conoce las obras fundamentales de la literatura de la Edad Media (Romancero, Cantar de Mio Cid, Libro de... 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee, comprende y valora de manera autónoma los textos completos y fragmentos trabajados en la unidad. • Lee y comenta textos de lírica medieval. • Reconoce en los textos los rasgos temáticos y formales de la lírica peninsular primitiva. • Comenta fragmentos del Cantar de mio Cid insertándolos en la línea argumental de la obra y señalando los rasgos propios del género. • Lee y comprende fragmentos del Libro de buen amor. • Realiza el análisis métrico de diversas estrofas de la obra de Juan Ruiz. • Señala los rasgos propios de la fábula y del ejemplo a partir de un texto del Libro de buen amor. • Relaciona episodios del Libro de buen amor con otros textos de la literatura española y universal, señalando los rasgos comunes y las diferencias. • Lee un ejemplo de El conde Lucanor, resume su contenido y analiza su estructura.
4	4.1. Conocer las normas fundamentales de uso de la lengua escrita y aplicarlas en la composición autónoma de los textos propios.	4.1.1. Reconoce y corrige errores de acentuación en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza correctamente los ejercicios y prácticas de acentuación propuestos. • Aplica las reglas de acentuación en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.
5	5.1. Utilizar de manera autónoma los diccionarios y la biblioteca como fuente de obtención de información.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce y maneja diccionarios impresos y digitales. 2. Realiza de forma autónoma búsquedas de información en bibliotecas. 3. Selecciona adecuadamente la información recabada de diccionarios y otras fuentes bibliográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta los diccionarios disponibles (impresos y digitales) para resolver dudas léxicas. • Conoce la estructura de las entradas de diccionario. • Comprende las informaciones lingüísticas diversas que ofrecen los diccionarios. • Integra en sus trabajos académicos informaciones procedentes de fuentes bibliográficas diversas.

6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico. 2. Aprender a hablar en público en situaciones formales e informales. 3. Participar y valorar la intervención en actividades orales: recitado de poemas y debate en gran grupo. 4. Reproducir situaciones imaginarias de comunicación potenciando la expresión verbal y la representación de sentimientos y emociones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende el sentido global de los discursos del ámbito académico y retiene la información relevante. 1. Interviene y valora su participación en actividades orales en clase. 1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates. 2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos en la comunicación oral no espontánea. <p>6.4.1. Dramatiza e improvisa situaciones imaginarias de comunicación a partir del recitado de poemas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explica oralmente o por escrito lo comprendido en exposiciones orales. • Toma notas de las exposiciones orales desarrolladas en clase. • Realiza resúmenes escritos de las exposiciones y debates realizados en el aula. • Participa activamente en debates organizados con intervenciones adecuadas, claras, coherentes y correctas. • Respeta las reglas de interacción, intervención y cortesía. • Presenta sus ideas con claridad, corrección y respeto a las opiniones ajenas. • Justifica sus opiniones con argumentos apropiados y pertinentes. • Participa activamente y con interés de la actividad de recitado. • Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
7	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 4. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce el tema, la intención comunicativa, la idea principal y las ideas secundarias en textos escritos del ámbito social y académico. 2. Infiere la información no explícita. 1. Aprecia la organización interna del texto. 1. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa. 2. Estructura el escrito según un plan previo. 3. Revisa sus escritos para detectar problemas de contenido o de expresión. 4. Escribe textos propios de carácter creativo imitando textos modelo. <p>7.4.1. Completa la lectura de una obra literaria (clásica o juvenil) relacionada por su tema o argumento con la sociedad de la Edad Media.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el diccionario y otras fuentes de información para resolver problemas de comprensión en los textos. • Formula el tema de los textos leídos en una frase sencilla. • Utiliza el subrayado en la lectura para la comprensión de textos académicos y sociales. • Señala las distintas partes en que el texto está estructurado, atendiendo a criterios de contenido y a las marcas formales. • Establece relaciones entre las partes del texto. • Escribe textos propios (descripciones, cuentos, fábulas) tomando como modelos los comentados en clase. • Realiza una reflexión general previa a la escritura. • Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito. • Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística adecuado al nivel. • Revisa sus escritos antes de la versión definitiva y corrige deficiencias de contenido (ideas, estructura) o errores formales y lingüísticos (ortografía, puntuación, corrección gramatical, presentación). • Realiza con aprovechamiento el control de lectura de la obra leída.

UNIDAD 4

Narrar es contar de manera secuenciada una serie de acciones y estas acciones se expresan a través del verbo. En esta unidad también nos vamos a ocupar de la escritura correcta de palabras con *b* y *v*. Además, se estudiará la literatura del siglo xv, con especial atención a *La Celestina*.

I. OBJETIVOS

- Conocer el significado, la estructura morfológica y la variación formal de los verbos.
- Conocer las reglas de uso de las mayúsculas y de las letras *b* y *v*.
- Familiarizarse con la estructura general de los textos narrativos.
- Ser capaz de determinar y explicar la estructura de la acción en textos narrativos.
- Comprender los rasgos generales de la literatura del siglo xv.
- Conocer los géneros, autores y obras fundamentales de la literatura española del siglo xv.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- Utilizar la lectura y la escritura como fuente de placer y conocimiento (Competencia en comunicación lingüística).
- Utilizar la lectura como descubrimiento de comportamientos y actitudes humanas (Competencias sociales y cívicas).
- Reflexionar sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso (Competencia en comunicación lingüística).
- Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía como compañeros (Competencias sociales y cívicas).
- Apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la literatura (Conciencia y expresiones culturales).

III. CONTENIDOS

BLOQUE		UNIDAD 4 (4 semanas)
CONTENIDOS	ESTUDIO DE LA LENGUA	4. Clases de palabras (III). El verbo. 1. El significado del verbo. 2. Forma: constituyentes morfológicos del verbo. 2. La conjugación regular. 3. Perífrasis verbales. 4. Locuciones verbales.
	COMUNICACIÓN	4. La narración (I). La acción narrativa. 1. El concepto de narración. 2. Elementos estructurales de la narración. 3. La acción narrativa. 4. Estructura de la acción.
	LITERATURA	4. La literatura del siglo xv. 1. El siglo xv. 2. La lírica tradicional. El Romancero. 3. La lírica culta. Poesía cortesana: 4.3.1. Jorge Manrique. 4. La prosa del siglo xv. 5. El teatro del siglo xv: 4.5.1. <i>La Celestina</i> .

USO DEL IDIOMA	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación y clasificación de formas verbales. Actividades prácticas de aplicación. Análisis en textos contextualizados. • Ortografía. Uso de mayúsculas. Ortografía de B y V
TÉCNICAS DE TRABAJO	El diccionario (II). Uso del diccionario.
COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento en clase de la escritura creativa: lectura y análisis de las composiciones de los alumnos. • Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. • Selección de romances, recitado y comentario oral en grupo. • Recital poético con apoyo de medios audiovisuales a partir las <i>Coplas</i>.
COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva y análisis dirigido de textos literarios (individuales y en grupo). Incorporar los aspectos estudiados en el trimestre anterior. • Escritura creativa a partir de modelos (romances). • Dramatización de textos dialogados. • Redacción de textos expositivos sobre temas diversos. • Lectura de una obra completa (segundo trimestre). • Comprensión de la información en diccionarios y otras fuentes de información. • Comentario escrito de textos literarios.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la estructura de las formas verbales, distinguiendo la raíz de las desinencias. 2. Conocer la conjugación verbal completa. 3. Usar las formas verbales correctamente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza la estructura de las formas verbales. 1. Conoce la conjugación verbal regular e irregular. 1. Usa correctamente las diferentes formas verbales de la conjugación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza formas verbales regulares distinguiendo la diversa información de las desinencias verbales. • Escribe la forma verbal irregular que corresponde a la definición dada. • Corrige errores habituales en el uso de formas verbales. • Corrige errores frecuentes en el empleo de pronombres personales átonos cuando van unidos a formas verbales. • Identifica y clasifica perífrasis verbales en oraciones dadas. • Identifica locuciones verbales en un texto.
2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Valorar la narración como un instrumento para ordenar la realidad. 3. Identificar los elementos estructurales y los recursos técnicos de la narración en textos narrativos breves. 	<p>2.1.1 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende y valora la narración como instrumento para ordenar la realidad. 1. Identifica los elementos estructurales de la narración en textos narrativos breves. 2. Identifica los recursos técnicos de la narración en textos narrativos breves. 3. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los elementos de la comunicación en textos narrativos. • Redacta un breve resumen del texto narrativo. • Identifica los personajes principales de un texto narrativo. • Describe adecuadamente el marco espacial y temporal de un texto narrativo. • Clasifica el subgénero narrativo al que pertenecen diferentes relatos. • Explica el sentido último de diversos relatos breves. • Describe el funcionamiento de los elementos narrativos de un relato. • Identifica la estructura narrativa de un breve cuento. • Reescribe un relato alterando su estructura narrativa.

3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer obras y fragmentos de la literatura española del siglo xv. 2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. del siglo xv. 3. Comprender textos literarios representativos de la literatura del siglo xv. 4. Conocer los géneros, autores y obras más importantes de la literatura del siglo xv. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lee obras y fragmentos de la literatura española del siglo xv. 1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas del siglo xv (música, pintura...). 1. Comprende textos literarios representativos de la literatura del siglo xv, reconociendo la intención del autor y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época. 2. Identifica el tema de textos literarios representativos de la literatura del siglo xv, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. 1. Menciona y caracteriza de forma suficiente los géneros y autores más importantes de la literatura del siglo xv. 2. Lee y comprende textos de La Celestina resumiendo su contenido y comentando los aspectos más relevantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee poemas del Romancero. • Identifica las características principales de un romance. • Explica el valor estilístico de las figuras literarias en romances y en otros textos poéticos cultos del siglo xv. • Identifica temas de la poesía del siglo xv y los relaciona con la pintura de esa misma época. • Comprende y analiza las Coplas de Jorge Manrique. • Lee, comprende y relaciona un poema de Petrarca con la poesía de Jorge Manrique. • Identifica los temas principales de La Celestina en varios fragmentos. • Conoce los conceptos fundamentales relativos a La Celestina: autor, fecha, género, estructura, personajes y argumento.
4	4.1. Conocer las normas fundamentales de uso de la lengua escrita y aplicarlas en la composición autónoma de los textos propios.	4.1.1. Reconoce y corrige errores en el uso de mayúsculas y en la ortografía de b y v en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza correctamente los ejercicios y prácticas sobre la ortografía de b y v. • Aplica las reglas del uso de b y v en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.
5	5.1. Consultar y citar adecuadamente diccionarios en soporte papel o digital utilizando las tecnologías de la información.	5.1.1. Consulta y cita adecuadamente diccionarios en soporte papel o digital utilizando las tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce de memoria el alfabeto. • Identifica las palabras-guía en las páginas de un diccionario. • Localiza en el diccionario las expresiones formadas por varias palabras. • Selecciona el significado adecuado en palabras con varias acepciones.

6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). 2. Memorizar y recitar poemas del siglo xv. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 4. Participa en clase con observaciones y comentarios. <p>6.2.1. Memoriza y recita poesías poemas del siglo xv.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resume oralmente lo comprendido en exposiciones orales. • Identifica los aspectos prosódicos en la exposición oral de los compañeros. • Identifica errores en su exposición oral y en la de otros compañeros. • Lee con la entonación adecuada poemas del siglo xv. • Recita de memoria algún romance.
7	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 3. Redactar textos expositivos sobre diversos temas. 4. Comentar por escrito textos literarios del siglo xv. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica el tema general y diferencia las ideas principales de las secundarias. 2. Infiere la información no explícita. <ol style="list-style-type: none"> 1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 2. Escribe textos literarios imitando textos modelo. <ol style="list-style-type: none"> 1. Redacta textos expositivos sobre diversos temas. <ol style="list-style-type: none"> 1. Comenta por escrito textos literarios del siglo xv. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. • Identifica la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. • Capta la información implícita en un texto y la pone en relación con la intención del autor y con el contexto. • Redacta un texto expositivo imitando un texto modelo. • Comenta por escrito un poema del siglo XV. • Compone un romance siguiendo los rasgos principales de un romance del siglo XV.

UNIDAD 5

Los adverbios son la clase de palabras que modifican el significado de verbos, adjetivos y otros adverbios designando circunstancias relacionadas con estas palabras. De la misma manera, el narrador determina todo el relato, ya que él constituye la mirada que contempla los hechos y la voz que los narra. En el apartado de Uso del idioma, tratamos la escritura de palabras que contienen letras que pueden representar un mismo sonido en castellano. En Literatura, abordamos la época renacentista, con especial hincapié en los textos de Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León y San Juan de la Cruz.

I. OBJETIVOS

- Conocer la forma, la función y el significado de los adverbios, preposiciones y conjunciones.
- Comprender la relación de coordinación y subordinación entre unidades lingüísticas.
- Saber diferenciar letras que pueden representar un mismo sonido en castellano.
- Conocer la función del narrador en un relato.
- Saber identificar el tipo de narrador según su participación en la historia.
- Conocer la poesía del Renacimiento.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- Desarrollar, a través de la narración, la capacidad para expresar los hechos que vivimos (Competencias en comunicación lingüística y de Aprender a aprender).
- Aprender las estructuras básicas de la lengua y la importancia de su orden y de la relación entre ellas (Competencia en comunicación lingüística).
- Reconocer la existencia de diferentes sistemas de valores a lo largo de la historia y cómo algunos de esos valores han perdurado hasta hoy (Competencias sociales y cívicas).
- Apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la literatura (Conciencia y expresiones culturales).
- Fomentar el trabajo en grupo y la interacción con los demás (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).

III. CONTENIDOS

BLOQUE	UNIDAD 5 (4 semanas)
CONTENIDOS	ESTUDIO DE LA LENGUA 5. Clases de palabras (IV). El adverbio y los elementos de relación. 1. El adverbio. 2. Los elementos de relación: 1. Coordinación y subordinación. 2. Las preposiciones. 3. Las conjunciones. 3. Las interjecciones.
	COMUNICACIÓN 5. La narración (II). El narrador. 1. La función del narrador. 2. Tipos de narrador. 1. El punto de vista de la narración: narrador interno / externo. 2. Dominio de la historia: narrador omnisciente / objetivista. 3. Tiempo de la historia: narración en presente / pasado / futuro. 4. Intervención en el relato: narrador subjetivo / objetivo.
	LITERATURA 5. El Renacimiento. La poesía del siglo XVI. 1. El siglo XVI. 2. El Renacimiento. 3. La poesía en el siglo xvi: 1. Garcilaso de la Vega. 2. Fray Luis de León. 3. San Juan de la Cruz.
TÉCNICAS Y USO DE LA LENGUA	USO DEL IDIOMA • Discriminación y clasificación de adverbios, preposiciones y conjunciones. Actividades prácticas de aplicación. Análisis en textos contextualizados. • Ortografía de C/Z; C/K/Q; D/Z. Formas escritas en una o más palabras.
	TÉCNICAS DE TRABAJO La lectura comprensiva. El subrayado.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL • Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. • Lectura en voz alta y comentario oral en grupo de textos narrativos. • Selección y lectura expresiva de textos poéticos del Renacimiento. • Debate en clase por grupos.

L UA	<p>COMPREENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y comentario de textos breves y fragmentos (individuales y en grupo). • Lectura comprensiva: discriminar fundamentalmente y esquematizar las ideas principales de los textos. • Dar cuenta mediante el subrayado de la jerarquía de ideas de los textos. • Identificación, explicación, interpretación y comentario de los elementos estructurales de los textos narrativos. • Incorporar los elementos trabajados al comentario escrito de textos. • Redacción de textos expositivos sobre temas diversos. • Incorporar los elementos trabajados al comentario escrito de textos.
---------	---	--

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y caracterizar los adverbios, las preposiciones y las conjunciones. 2. Reconocer las interjecciones. 3. Comprender y distinguir la relación de coordinación y subordinación entre unidades lingüísticas de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza la estructura de los adverbios. 2. Distingue y clasifica los tipos de adverbios según el significado. 3. Identifica las preposiciones y las conjunciones. 1. Reconoce las interjecciones. 1. Comprende y distingue la coordinación y la subordinación como modos diferentes de relacionar elementos lingüísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los adverbios y las locuciones adverbiales en oraciones y precisa de qué tipo son según su significado. • Identifica la palabra a la que complementan los adverbios y locuciones adverbiales de un texto. • Sustituye adverbios y locuciones adverbiales de un texto por adverbios acabados en <i>-mente</i>. • Reconoce las interjecciones que aparecen en diversas oraciones. • Corrige los usos incorrectos de las preposiciones en oraciones dadas. • Señala las conjunciones y locuciones conjuntivas en oraciones dadas y especifica si son coordinantes o subordinantes.
2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la función del narrador en un relato. 2. Saber identificar el tipo de narrador según su participación en la historia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y explica la función del narrador. 1. Distingue el narrador interno del externo. 2. Distingue el narrador omnisciente del objetivista. 3. Comprende y distingue la narración en función del tiempo de la historia (presente / pasado / futuro). 4. Distingue el narrador subjetivo del objetivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y anota la información más importante sobre los elementos estructurales de un relato. • Responde a preguntas de comprensión de un relato. • Distingue si el narrador de un texto es interno o externo. • Transforma un texto narrativo con narrador externo en uno con narrador interno y a la inversa. • Identifica en un breve relato si el narrador es omnisciente u objetivista. • Identifica en un breve relato si el narrador es subjetivo u objetivo. • Transforma un texto narrativo en pasado en uno en presente y a la inversa. • Caracteriza de forma completa al narrador de un cuento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO

3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer poesías españolas del siglo XVI. 2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas.), personajes, temas, etc. del Renacimiento. 3. Comprender textos poéticos representativos de la literatura del siglo XVI. 4. Conocer los rasgos fundamentales de la poesía de Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León y San Juan de la Cruz. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lee poesías españolas del siglo XVI. 1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas del Renacimiento (música, pintura...). 1. Comprende textos literarios representativos de la literatura del siglo xvi, reconociendo la intención del autor y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época. 2. Identifica el tema de textos literarios representativos de la literatura del siglo xvi, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. 3.4.1. Lee y comprende poemas de Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León y San Juan de la Cruz resumiendo su contenido y comentando los aspectos más relevantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee poemas de Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León y San Juan de la Cruz. • Identifica las características principales de un poema renacentista. • Explica el valor estilístico de las figuras literarias en textos poéticos cultos del siglo XVI. • Identifica temas de la poesía del siglo XVI y los relaciona con la pintura de esa misma época. • Comprende y analiza diversos sonetos de Garcilaso de la Vega. • Lee, comprende y relaciona un poema del Renacimiento italiano con la poesía de Garcilaso de la Vega. • Compara un poema de Garcilaso de la Vega y otro de Fray Luis de León con dos textos de Horacio. • Identifica los tópicos de varios textos poéticos de Renacimiento. • Explica en un poema de San Juan de la Cruz siguiendo la interpretación como poesía amorosa y luego atendiendo a su sentido religioso. • Compara un poema de San Juan de la Cruz con un texto del <i>Cantar de los cantares</i>.
4	<ol style="list-style-type: none"> 4.1. Conocer las normas fundamentales de uso de la lengua escrita y aplicarlas en la composición autónoma de los textos propios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce y corrige errores en el uso de <i>c/z</i>, <i>c/k/q</i>, <i>d/z</i> en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos. 2. Reconoce y corrige errores en el uso de formas escritas en una o más palabras en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza correctamente los ejercicios y prácticas sobre la ortografía de <i>c/z</i>, <i>c/k/q</i>, <i>d/z</i> y de formas escritas en una o más palabras. • Aplica las reglas del uso de <i>c/z</i>, <i>c/k/q</i>, <i>d/z</i> y de formas escritas en una o más palabras en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.
5	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva: el subrayado. 2. Leer y comprender textos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Da cuenta mediante el subrayado de la jerarquía de ideas de los textos. 1. Comprende el sentido global y retiene información relevante en los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica en un texto las palabras clave. • Realiza un subrayado de las ideas principales de un texto expositivo. • Realiza un subrayado de las ideas principales de un texto argumentativo. • Responde adecuadamente a preguntas sobre el contenido de varios textos.
6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 3. Memorizar y recitar poesías del siglo XVI. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende el sentido global de exposiciones orales. 2. Distingue el contenido esencial del secundario. 3. Relaciona los discursos orales con la situación comunicativa en que se producen. 1. Valora la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 1. Memoriza y recita poesías del siglo xvi. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales. • Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante y determinando el tema. • Reconoce en textos orales la intención comunicativa del hablante, así como la estructura y las estrategias de cohesión textual oral. • Interviene en actividades orales y valora su participación en ellas. • Lee con la entonación adecuada poesías del siglo XVI. • Recita de memoria algún soneto de los poetas estudiados en el tema.
7	<ol style="list-style-type: none"> 7.1. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 7.2. Redactar textos expositivos sobre temas diversos. 7.3. Comentar por escrito textos literarios del siglo XVI. 	<ol style="list-style-type: none"> 7.1.1. Manifiesta una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 7.2.1. Redacta textos expositivos sobre diversos temas. 7.3.1. Comenta por escrito textos literarios del siglo XVI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. • Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. • Respeta las opiniones de los demás. • Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. • Redacta un texto expositivo imitando un texto modelo. • Comenta por escrito un poema del siglo XVI.

UNIDAD 6

De la misma manera que los grupos sintácticos componen una oración y la estructuran, los personajes de una narración la protagonizan, y el tiempo y el espacio la enmarcan. Continuamos, en Uso del idioma, con la escritura de palabras que contienen *g/j*, *h* y *ll/y*. Además, tratamos el empleo de las contracciones en castellano. En Literatura, nos ocupamos del teatro y la narrativa del Renacimiento, analizando fragmentos del *Lazarillo de Tormes* y el *Quijote*.

I. OBJETIVOS

- Saber qué es un grupo sintáctico y cuáles son sus tipos.
- Conocer qué es una oración y los elementos que la constituyen.
- Diferenciar entre forma y función de las unidades lingüísticas.
- Comprender el concepto de personaje en un relato.
- Conocer los tipos de personaje y su proceso de construcción y caracterización.
- Analizar el tiempo y el espacio narrativos.
- Conocer la ortografía de *g/j*, *h*, *ll/y*, y saber cuándo utilizar las contracciones.
- Conocer el teatro y la narrativa del siglo xvi.
- Conocer los rasgos más importantes de la vida y de la obra de Cervantes.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- Aprender las estructuras básicas de la lengua y la importancia de su orden y de la relación entre ellas (Competencia en comunicación lingüística).
- Comprender la realidad histórica y social, su evolución, logros y problemas (Conciencia y expresiones culturales).
- Identificar las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la persona o colectividad que las crea (Conciencia y expresiones culturales).
- Comprender la evolución del pensamiento y de las corrientes estéticas (Conciencia y expresiones culturales).
- Tener en cuenta opiniones distintas a la propia sensibilidad y espíritu crítico (Competencias sociales y cívicas).

C O N C E P T O S	BLOQUE	UNIDAD 6 (3 semanas)
	ESTUDIO DE LA LENGUA	<p>6. Los grupos sintácticos. La estructura de la oración.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clases de palabras y funciones sintácticas. 2. Unidades sintácticas. 3. El grupo sintáctico. <ol style="list-style-type: none"> 1. El grupo nominal. 2. El grupo adjetival. 3. El grupo adverbial. 4. El grupo preposicional. 5. La recursividad en los grupos. 4. La oración. <ol style="list-style-type: none"> 4. 6.4.1. Sujeto expreso y sujeto omitido. Oraciones impersonales.
	COMUNICACIÓN	<p>6. La narración (III). Personajes, espacio y tiempo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los personajes del relato. <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipos de personajes. 2. Caracterización del personaje. 2. El tiempo narrativo. <ol style="list-style-type: none"> 1. Tiempo de la historia. 2. Tiempo del relato. 3. El espacio narrativo.
LITERATURA	<p>6. El teatro y la narrativa en el siglo xvi.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El teatro. 2. La narrativa: <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Lazarillo de Tormes</i>. 2. Miguel de Cervantes. 	
T É C N I C A S Y U S O D E L A L E N G U A	USO DEL IDIOMA	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y clasificación de unidades lingüísticas. Uso de marcas y criterios formales en la determinación de unidades. Aplicación a oraciones modelo y a discursos contextualizados. • Análisis, clasificación y representación de unidades y funciones sintácticas. • Ortografía de G/J; H; LL/Y. Contracciones.
	TÉCNICAS DE TRABAJO	El esquema de contenidos.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. • Lectura en voz alta y comentario oral en grupo de textos breves y fragmentos. • Improvisación de relatos orales. • Elaboración y exposición oral en clase de un informe sobre la marginación en la actualidad, a partir de documentación extraída de medios de comunicación escritos y audiovisuales.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de una reseña en FICHAS de la lectura completa realizada en este trimestre. • Dramatización de un texto en narrativo. • Búsqueda de información en fuentes diversas: elaboración de un esquema de informe o trabajo. • Escritura creativa a partir de modelos. • Lectura comprensiva: tema y estructura de contenidos. Discriminar fundamentadamente componentes estructurales y formales. • Dar cuenta mediante esquemas apropiados de la ordenación interna de los textos. • Identificación, explicación, interpretación y comentario de los elementos estructurales de los textos narrativos. • Incorporar los elementos trabajados al comentario escrito de textos.

CONTENIDOS

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y NIVELES DE LOGRO

	Crterios de evaluaci3n	Est3ndares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir unidades lingüísticas de funciones sintácticas. 2. Identificar y analizar los distintos grupos en una oraci3n. 3. Identificar los elementos que componen una oraci3n. 4. Conocer los diferentes tipos de sujeto. 5. Reconocer las oraciones impersonales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distingue las unidades lingüísticas de las funciones sintácticas que desempeñan. 2. Comprende que un tipo de grupo puede realizar funciones diversas. 1. Identifica y analiza los distintos grupos de una oraci3n. 2. Comprende el concepto de recursividad de los grupos. 1. Identifica los elementos que componen una oraci3n. 1. Distingue los diferentes tipos de sujeto. 1. Reconoce las oraciones impersonales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los distintos grupos que hay en una serie de oraciones. • Analiza los grupos que contienen a su vez otros comprendiendo la propiedad de la recursividad. • Analiza las diferentes funciones de los componentes de grupos complejos. • Relaciona estructuras de grupos dadas con los ejemplos adecuados que se ofrecen. • Escribe ejemplos de grupos con una estructura determinada. • Precisa el tipo de sujeto en oraciones dadas. • Reconoce dentro de una serie de oraciones dadas las que son impersonales.
2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar, caracterizar y clasificar los personajes del relato. 2. Analizar el tiempo narrativo, distinguiendo el tiempo de la historia del tiempo del relato. 3. Analizar el espacio narrativo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica todos los personajes de una narraci3n. 2. Caracteriza todos los personajes de una narraci3n. 1. Analiza el tiempo narrativo de un relato y distingue el tiempo de la historia del tiempo del relato. 1. Describe con precisi3n el espacio narrativo y determina su funci3n. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y anota los personajes de una narraci3n. • Responde a preguntas de comprensi3n de un relato. • Distingue el tipo de personajes de una narraci3n. • Describe los rasgos físicos y morales de los personajes de un relato. • Caracteriza los protagonistas de una serie de obras famosas de la literatura. • Analiza en un relato cuál es el tiempo de la historia y cuál el del discurso. • Caracteriza de forma completa el espacio narrativo de un relato. • Recuerda el tiempo y el espacio narrativos de los libros leídos hasta ese momento durante el curso.
3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer obras y fragmentos narrativos y teatrales de la literatura española del siglo XVI. 2. Comprender textos narrativos y dramáticos representativos de la literatura del siglo XVI. 3. Mencionar y caracterizar de forma suficiente los géneros y autores más importantes de la narrativa y el teatro del siglo XVI. 4. Conocer los rasgos fundamentales del Lazarillo de Tormes. 5. Conocer la vida y la obra de Miguel de Cervantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lee obras y fragmentos narrativos y teatrales de la literatura española del siglo XVI. 1. Comprende textos narrativos y dramáticos representativos de la literatura del siglo xvi, reconociendo la intenci3n del autor y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época. 2. Identifica el tema de textos narrativos y dramáticos representativos de la literatura del siglo XVI, reconociendo la evoluci3n de algunos t3picos y formas literarias y expresando esa relaci3n con juicios personales razonados. 1. Identifica y caracteriza los subgéneros narrativos y dramáticos más importantes del siglo xvi. 2. Identifica y caracteriza los narradores y dramaturgos más importantes del siglo XVI. 1. Explica las características más importantes del Lazarillo de Tormes. 2. 1. Conoce la vida y la obra poética, dramática y narrativa de Miguel de Cervantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee fragmentos importantes del Lazarillo de Tormes. • Identifica las características principales del protagonista del Lazarillo de Tormes. • Analiza el estilo y la lengua de varios fragmentos del Lazarillo de Tormes. • Lee, comprende y relaciona con el contexto histórico diversos personajes y anécdotas del Quijote. • Lee fragmentos importantes del Quijote. • Identifica las características principales de los dos protagonistas del Quijote. • Analiza el estilo y la lengua de varios fragmentos del Quijote. • Lee, comprende y relaciona con el contexto histórico diversos personajes y episodios del Quijote.
4	4.1. Conocer las normas fundamentales de uso de la lengua escrita y aplicarlas en la composici3n autónoma de los textos propios.	4.1.1. Reconoce y corrige errores en el uso de g/j, h, ll/y en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza correctamente los ejercicios y prácticas sobre la ortografía de g/j, h, ll/y y en las contracciones. • Aplica las reglas del uso de g/j, h, ll/y y en las contracciones en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.
5	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva: el esquema. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Da cuenta mediante el esquema de las ideas fundamentales de un texto. 1. Comprende, interpreta y valora el sentido de los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica en un texto las palabras clave. • Realiza un esquema de las ideas principales de un texto expositivo. • Realiza un esquema de las ideas principales de un texto argumentativo. • Responde adecuadamente a preguntas sobre el contenido de varios textos.

III.

6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 2. Aprender a hablar en público en situaciones formales e informales. 3. Exponer oralmente un trabajo preparado con anterioridad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende el sentido global de textos orales de diferente tipo. 2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. <ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza presentaciones orales. 2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. <p>6.3.1. Participa en clase con exposiciones de trabajo previamente elaboradas, ciñéndose al tema y sin divagar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resume de forma oral textos narrativos, expositivos y argumentativos recogiendo las ideas principales e integrándolas de modo coherente. • Presenta oralmente el tema que se va a debatir de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. • Valora su participación y la de sus compañeros en actos comunicativos orales. • Recita con la entonación adecuada poesías de Miguel de Cervantes. • Resume oralmente de memoria algunos episodios leídos de las obras estudiadas en el tema.
7	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Escribir textos de diferente tipo: recensión de lecturas en fichas, realización de esquemas, comentarios de texto, escritura de textos creativos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica el tema general y diferencia las ideas principales de las secundarias. 2. Infiere la información no explícita. <ol style="list-style-type: none"> 1. Busca información en fuentes diversas. 2. Elabora un esquema de informe o trabajo. 3. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y redacta correctamente el tema de un texto en un grupo nominal. • Elabora expositivos relacionados con el contenido del tema de literatura estudiado. • Elabora fichas de los libros leídos en lo que va de curso. • Comenta por escrito un poema de Miguel de Cervantes. • Redacta textos creativos tomando como modelo episodios del <i>Lazarillo de Tormes</i> y del <i>Quijote</i>.

UNIDAD 7

En esta Unidad se pretende explicar la estructura del grupo verbal, presentar los distintos tipos de complementos que pueden modificar al verbo y estudiar sus características. En Uso del idioma se trata la ortografía de las letras *m/n*, *r/rr* y *s/x*. La parte de Comunicación atiende a los diálogos, sus clases y sus características en narrativa y teatro. En Literatura, analizamos la poesía del Barroco a través de la obra de Luis de Góngora, Lope de Vega y Francisco de Quevedo.

I. OBJETIVOS

- Conocer los elementos que forman el sintagma verbal: núcleo y complementos.
- Diferenciar entre forma y función de las unidades lingüísticas.
- Consolidar la técnica del análisis sintáctico de oraciones simples.
- Conocer la ortografía de las palabras con *m/n*, *r/rr* y *s/x* y escribirlas correctamente.
- Distinguir los rasgos de los textos dialogados e identificarlos en un texto.
- Usar correctamente los procedimientos de inserción del discurso ajeno en el propio.
- Conocer los distintos estilos de cita y diferenciarlos en los textos.
- Conocer los rasgos generales de la literatura del siglo xvii.
- Conocer la obra poética de los principales autores del Barroco español.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- Utilizar la lectura y la escritura como fuente de placer y conocimiento (Competencia en comunicación lingüística).
- Aprender las estructuras básicas de la lengua y la importancia de su orden y relación entre ellas (Competencia en comunicación lingüística).
- Utilizar los recursos tradicionales (diccionario) para investigar (Aprender a aprender).
- Desarrollar, a través del diálogo, la capacidad para expresar las ideas propias (Competencias en comunicación lingüística y Aprender a aprender).
- Comprender y valorar las especificidades sociales, culturales y artísticas de otras épocas históricas (Conciencia y expresiones culturales).
- Tener conciencia de la evolución del pensamiento y de las corrientes estéticas (Conciencia y expresiones culturales).
- Estimar la creatividad y la diversidad de resultados ante las actividades propuestas, siendo capaz de valorarlas todas como espacios de aprendizaje y descubrimiento de posibilidades (Competencias sociales y cívicas).
- Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía (Competencias sociales y cívicas).
- Apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la literatura (Conciencia y expresiones culturales).

III. CONTENIDOS

BLOQUE		UNIDAD 7 (4 semanas)
C O N C E P T O S	ESTUDIO DE LA LENGUA	7. El grupo verbal. 1. El núcleo del grupo verbal. 2. Predicado nominal y predicado verbal. 1. El atributo. 3. Los complementos del verbo: argumentos y adjuntos. 2. El complemento directo. 3. El complemento indirecto. 4. Los complementos circunstanciales. 5. El complemento de régimen. 6. El complemento predicativo. 7. El complemento agente.
	COMUNICACIÓN	7. Los textos dialogados. 1. Definición de diálogo. 2. Tipos de diálogo. 3. El diálogo en los relatos: los procedimientos de cita. 1. Estilo directo. 2. Estilo indirecto. 3. Estilo indirecto libre. 4. La cita-resumen. 4. El diálogo en el teatro: monólogos, apartes y acotaciones.
	LITERATURA	7. La poesía del siglo xvii. 1. El siglo xvii. 2. El Barroco. 3. El conceptismo y el culteranismo. 4. La poesía barroca: 1. Luis de Góngora. 2. La poesía de Lope de Vega. 3. La poesía de Francisco de Quevedo.
T É C N I C A S Y S O D E L A L E N G U A	USO DEL IDIOMA	<ul style="list-style-type: none"> Análisis y clasificación de unidades lingüísticas. Uso de marcas y criterios formales en la determinación de unidades. Aplicación a oraciones modelo y a discursos contextualizados. Análisis, clasificación y representación de unidades y funciones sintácticas. Ortografía de M/N; R/RR; S/X.
	TÉCNICAS DE TRABAJO	El resumen.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> Intervención activa en las comunicaciones orales en clase. Organización de un debate formalizado: selección de participantes y funciones, planificación, acopio de ideas, exposición oral en turnos de intervención. Informe de la actividad. Lectura dramatizada y comentario oral de textos teatrales. Selección y recitado de textos poéticos del Barroco.
	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> Escritura creativa a partir de modelos Redacción de textos expositivos sobre temas diversos. Transformaciones de textos narrativos en dialogados, y viceversa. Estilos de cita. Creación de un breve texto teatral. Lectura de una obra completa: pequeño trabajo de síntesis sobre la obra leída este trimestre. Lectura comprensiva: tema, resumen y estructura de contenidos de textos literarios y no literarios. Discriminar fundamentadamente y esquematizar elementos estructurales y componentes formales en textos literarios. Incorporar los elementos trabajados al comentario de textos.

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
-------------------------	--------------------------------------	----------------------

1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los verbos y distinguir verbos copulativos de verbos predicativos. 2. Dominar la conjugación verbal. 3. Conocer y diferenciar adecuadamente los distintos complementos verbales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferencia entre verbos copulativos y verbos predicativos atendiendo a su uso en la oración o en los textos. 2. Reconoce y explica el uso de los verbos copulativos y predicativos en los textos. 1. Conoce los distintos modos y tiempos de la conjugación verbal. 2. Distingue adecuadamente las formas verbales según su número y persona. 1. Clasifica y analiza correctamente los predicados verbales en oraciones dadas. 2. Conoce los distintos complementos del verbo y es capaz de distinguirlos en oraciones dadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue verbos copulativos y predicativos en contextos dados. • Reconoce sin dificultad los atributos en los predicados nominales. • Diferencia formas verbales personales y no personales. • Define una forma verbal dada atendiendo a su persona, número, tiempo, aspecto y modo. • Enuncia adecuadamente las formas verbales que corresponden a un tiempo verbal determinado. • Distingue complementos directos e indirectos en oraciones dadas. • Distingue complementos directos y complementos de régimen en oraciones dadas. • Distingue complementos predicativos y complementos circunstanciales de modo en oraciones dadas.
2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Valorar el diálogo como un instrumento para expresar las ideas de los interlocutores. 3. Conocer los elementos básicos de los diálogos. 4. Escribir textos dialogados de distinto tipo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pone en práctica estrategias de lectura adecuadas para interpretar textos dialogados de distinto tipo. 2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos dialogados. 1. Lee y comprende textos dialogados literarios y no literarios, comentando sus características textuales y lingüísticas. 1. Identifica los elementos básicos de los diálogos en textos de distinto tipo. 2. Identifica los recursos lingüísticos de los diálogos en textos breves literarios y no literarios. 2.4.1. Escribe textos dialogados según consignas determinadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta resúmenes condensados y completos de textos dialogados. • Identifica los rasgos característicos de los diálogos en textos narrativos con distintos estilos de cita: en estilo directo o indirecto, diálogos resumidos... • Identifica en un texto teatral las partes no dialogadas: monólogos, apartes, acotaciones... • Justifica las características de los diálogos atendiendo a la intención del autor. • Comenta los recursos técnicos empleados en los distintos tipos de diálogos. • Escribe textos dialogados siguiendo unas pautas dadas. • Participa en un debate ateniéndose al tema de que se trate, respetando el turno de palabra, etcétera.
3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer poemas españoles del siglo XVII. 2. Reflexionar sobre la conexión entre la poesía barroca y el resto de las artes de la época. 3. Comprender, interpretar y comentar textos representativos de la poesía barroca. 4. Conocer los subgéneros, autores y obras más importantes de la poesía barroca. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lee y comenta de manera personal poemas barrocos de distintos subgéneros. 1. Conoce los elementos básicos del contexto histórico y cultural del siglo XVII y los relaciona con la poesía de la época. 2. Establece relaciones entre los subgéneros, temas y motivos literarios de la poesía barroca, y los que están presentes en otras artes. 1. Lee y comenta poemas barrocos reconociendo la intención del autor. 2. Relaciona el contenido y la forma de los poemas con el contexto sociocultural y literario del siglo XVII. 3. Reconoce los tópicos fundamentales de la poesía barroca. 4. Justifica sus observaciones y comentarios sobre los textos con juicios personales razonados. 1. Explica los temas, formas y características de los distintos poetas del siglo xvii. 2. Conoce los poetas barrocos más importantes y comenta algunos de sus textos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee, comprende y valora de manera autónoma los poemas trabajados en la unidad. • Lee y comenta textos líricos barrocos. • Reconoce en los textos los rasgos temáticos y formales de la lírica barroca. • Lee poemas de Luis de Góngora, Lope de Vega y Francisco de Quevedo. • Explica el valor estilístico de las figuras literarias en textos poéticos cultos del siglo XVII. • Identifica temas de la poesía del siglo xvii y los relaciona con la pintura de esa misma época. • Comprende y analiza diversos sonetos de Lope de Vega y de Quevedo. • Compara un poema Góngora con otro de Quevedo y distingue los rasgos más evidentes del culteranismo y del conceptismo. • Identifica los tópicos clásicos en varios textos poéticos barrocos.
4	4.1. Conocer las normas fundamentales de uso de la lengua escrita y aplicarlas en la composición autónoma de los textos propios.	4.1.1. Reconoce y corrige errores en el uso de m/n, r/rr, s/x en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza correctamente los ejercicios y prácticas sobre la ortografía de m/n, r/rr, s/x. • Aplica las reglas del uso de m/n, r/rr, s/x en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.
5	5.1. Redactar resúmenes del contenido de textos orales y escritos de diverso tipo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona adecuadamente la información relevante de un texto. 2. Generaliza y abstrae de modo apropiado los datos y hechos particulares seleccionados en un texto dado. 3. Redacta de forma personal el resumen de un texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee atentamente el texto que ha de resumir. • Subraya los pasajes más relevantes del texto. • Realiza convenientemente el esquema de contenidos del texto. • Redacta de forma clara, fluida y personal el resumen del texto. • No incorpora al resumen del texto ideas y juicios personales que no se hallan en el original.

6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico. 2. Aprender a hablar en público en situaciones formales e informales. 3. Participar y valorar la intervención en actividades orales: recitado de poemas y debate en gran grupo. 4. Reproducir situaciones imaginarias de comunicación potenciando la expresión verbal y la representación de sentimientos y emociones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende el sentido global de los discursos del ámbito académico y retiene la información relevante. 1. Interviene y valora su participación en actividades orales en clase. 1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates. 2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos en la comunicación oral no espontánea. 6.4.1. Dramatiza e improvisa situaciones imaginarias de comunicación a partir del recitado de poemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica oralmente o por escrito lo comprendido en exposiciones orales. • Toma notas de las exposiciones orales desarrolladas en clase. • Realiza resúmenes escritos de las exposiciones y debates realizados en el aula. • Participa activamente en debates organizados con intervenciones adecuadas, claras, coherentes y correctas. • Respeto las reglas de interacción, intervención y cortesía. • Presenta sus ideas con claridad, corrección y respeto a las opiniones ajenas. • Justifica sus opiniones con argumentos apropiados y pertinentes. • Participa activamente y con interés en la actividad de recitado. • Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
7	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 4. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce el tema, la intención comunicativa, la idea principal y las ideas secundarias en textos escritos del ámbito social y académico. 2. Infiere la información no explícita. 1. Aprecia la organización interna del texto. 1. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa. 2. Estructura el escrito según un plan previo. 3. Revisa sus escritos para detectar problemas de contenido o de expresión. 4. Escribe textos propios de carácter dialogado siguiendo las pautas establecidas. 7.4.1. Completa la lectura de una obra literaria (clásica o juvenil) relacionada por su tema o argumento con la sociedad del siglo xvii. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formula el tema de los textos leídos en una frase sencilla. • Utiliza el subrayado en la lectura para la comprensión de textos académicos y sociales. • Señala las distintas partes en que el texto está estructurado, atendiendo a criterios de contenido y a las marcas formales. • Establece relaciones entre las partes del texto. • Escribe textos propios (diálogos, cuentos, fábulas) tomando como modelos los comentados en clase. • Realiza una reflexión general previa a la escritura. • Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito. • Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística adecuado al nivel. • Revisa sus escritos antes de la versión definitiva y corrige deficiencias de contenido (ideas, estructura) o errores formales y lingüísticos (ortografía, puntuación, corrección gramatical, presentación). • Realiza con aprovechamiento el control de lectura de la obra leída.

UNIDAD 8

La oración como estructura va a centrar la parte de Estudio de la lengua de esta unidad. En esta ocasión, vamos a clasificar las oraciones según la modalidad oracional y la estructura del predicado. En la parte de Uso del idioma comenzaremos con las normas de puntuación, en concreto con el uso de la coma y el punto. El periódico como principal medio de comunicación se aborda en el apartado de Comunicación y, en Literatura, nos adentramos en la prosa barroca de Lope de Vega, Quevedo y Baltasar Gracián.

I. OBJETIVOS

- Conocer las clases de oraciones según la modalidad oracional.
- Identificar y clasificar las oraciones según la estructura de su predicado.
- Emplear correctamente la coma y el punto en los escritos propios.
- Utilizar con autonomía los medios de comunicación social para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- Comprender la función de los medios de comunicación en la sociedad y distinguir los diferentes tipos de publicaciones periódicas.
- Conocer la estructura del periódico y los distintos elementos que los configuran.
- Familiarizarse con el funcionamiento de las bibliotecas y utilizarlas como fuente básica de información en la actividad académica.
- Conocer las características de la novela picaresca.
- Conocer los principales prosistas barrocos: Lope de Vega, Francisco de Quevedo, Baltasar Gracián.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- Utilizar la lectura y la escritura como fuente de placer y conocimiento (Competencia en comunicación lingüística).
- Aprender las estructuras básicas de la lengua y la importancia de su orden y relación entre ellas (Competencia en comunicación lingüística).
- Utilizar los recursos tradicionales (bibliotecas) para investigar (Aprender a aprender).
- Comprender la realidad histórica y social del mundo, su evolución, logros y problemas (Conciencia y expresiones culturales).
- Saber que los conflictos son parte de la convivencia y ser capaces de resolverlos de manera constructiva (Competencias sociales y cívicas).
- Ser capaces de expresar sentimientos e ideas a través de otros códigos y valorar las producciones de los demás (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).
- Comprender y valorar las especificidades sociales, culturales y artísticas de otras épocas históricas (Conciencia y expresiones culturales).
- Tener conciencia de la evolución del pensamiento y de las corrientes estéticas (Conciencia y expresiones culturales).

- Estimar la creatividad y la diversidad de resultados ante las actividades propuestas, siendo capaz de valorarlas todas como espacios de aprendizaje y descubrimiento de posibilidades (Competencias sociales y cívicas).
- Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía (Competencias sociales y cívicas).
- Apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la literatura (Conciencia y expresiones culturales).

BLOQUE	UNIDAD 8 (3 semanas)
CONTENIDOS	<p>8. Clases de oraciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> Según la modalidad oracional: declarativas, Interrogativas, exclamativas, Imperativas, desiderativas y dubitativas. Según la estructura del predicado: <ol style="list-style-type: none"> Oraciones copulativas. Oraciones predicativas: <ol style="list-style-type: none"> Oraciones transitivas e intransitivas. Construcciones pronominales Oraciones activas y pasivas: <ol style="list-style-type: none"> Pasiva perifrástica. Pasiva refleja.
	<p>8. Los medios de comunicación. El periódico.</p> <ol style="list-style-type: none"> Los medios de comunicación social. La prensa. Diarios y revistas. El periódico o diario. <ol style="list-style-type: none"> Clases de diarios. Estructura del periódico: primera plana, secciones, titulares, elementos gráficos.
	<p>8. La prosa del siglo xvii.</p> <ol style="list-style-type: none"> La novela picaresca. La prosa de Lope de Vega. Francisco de Quevedo. Su obra en prosa. Baltasar Gracián.
TÉCNICAS DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> Análisis, clasificación y representación de unidades y funciones sintácticas. Aplicación a oraciones modelo y a discursos contextualizados. Manipulación y transformación de unidades lingüísticas. Puntuación (1). La coma. El punto.
TÉCNICAS DE TRABAJO	Tipos de fuentes de documentación. La biblioteca.
COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. Lectura en voz alta y comentario oral en grupo de textos en prosa. Debate formalizado: El periódico y la televisión. Debate informal en gran grupo: <i>La normas de conducta</i>.
COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un informe. estudio comparado de periódicos y revistas diferentes. Redacción de textos expositivos sobre temas diversos. Escritura creativa a partir de modelos (texto dialogado, retrato literario, aforismos) Trabajos de documentación: <i>La España del barroco. Los mitos clásicos en el arte</i>. Lectura de una obra completa (tercer trimestre). Lectura comprensiva: tema, resumen y estructura de contenidos de textos literarios y no literarios. Incorporar la búsqueda de información en fuentes bibliográficas a la elaboración del comentario escrito de textos.

CONTENIDOS

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. NIVELES DE LOGRO

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer las oraciones según su modalidad. 2. Distinguir las oraciones según la estructura del predicado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferencia la modalidad enunciativa del resto de modalidades oracionales. 2. Distingue oraciones interrogativas directas e indirectas. 3. Reconoce y distingue oraciones exhortativas, desiderativas y dubitativas. 1. Diferencia oraciones copulativas y predicativas. 2. Distingue oraciones transitivas e intransitivas. 3. Reconoce construcciones pronominales transitivas e intransitivas. 4. Distingue pasivas perifrásticas y pasivas reflejas. 5. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia modalidad oracional y carácter afirmativo o negativo de la oración. • Construye oraciones enunciativas, interrogativas, exclamativas, exhortativas desiderativas y dubitativas. • Pronominaliza el atributo en oraciones copulativas dadas. • Diferencia oraciones transitivas reflexivas de oraciones intransitivas pronominales. • Transforma oraciones transitivas en oraciones pasivas perifrásticas. • Transforma oraciones transitivas en oraciones pasivas reflejas. • Distingue oraciones pasivas reflejas y oraciones impersonales con <i>se</i>. • Clasifica según la estructura del predicado oraciones dadas de cada tipo.
2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes. 2. Conocer las características generales de la prensa escrita. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distingue los diversos medios de comunicación social según el canal comunicativo que emplea cada uno. 2. Muestra una actitud crítica frente a los múltiples mensajes que le llegan a través de los diferentes medios de comunicación. 1. Distingue información y opinión en la prensa escrita. 2. Percibe los rasgos que diferencian las revistas de la prensa de periodicidad diaria. 3. Reconoce las diversas secciones en que está organizado un periódico de información general. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta un informe sobre los diferentes enfoques con que se presenta una misma noticia en la radio, en la televisión y en la prensa escrita. • Localiza en un periódico la primera plana y las diversas secciones de que consta. • Compara diarios de información general con diarios especializados (deportivos, económicos...). • Observa las diferentes columnas con que aparecen las noticias en un periódico atendiendo a su relevancia. • Comenta los titulares de noticias periodísticas atendiendo a su estructura sintáctica y a su valor informativo. • Analiza y clasifica los elementos gráficos utilizados en un periódico dado.
3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer textos en prosa españoles del siglo xvii. 2. Reflexionar sobre la conexión entre la prosa barroca y el resto de las artes de la época. 3. Comprender, interpretar y comentar textos representativos de la prosa barroca. 4. Conocer los subgéneros, autores y obras más importantes de la prosa barroca. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lee y comenta de manera personal textos barrocos en prosa de distintos subgéneros. 1. Conoce los elementos básicos del contexto histórico y cultural del siglo xvii y los relaciona con la prosa de la época. 2. Establece relaciones entre los subgéneros, temas y motivos literarios de la prosa barroca, y los que están presentes en otras artes. 1. Lee y comenta textos barrocos en prosa reconociendo la intención del autor. 2. Relaciona el contenido y la forma de los textos en prosa barrocos con el contexto sociocultural y literario del siglo xvii. 3. Justifica sus observaciones y comentarios sobre los textos con juicios personales razonados. 1. Explica los temas, formas y características de los distintos prosistas del siglo xvii. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee, comprende y valora de manera autónoma los textos trabajados en la unidad. • Lee y comenta textos en prosa barrocos. • Reconoce en los textos los rasgos temáticos y formales de la prosa barroca. • Lee textos en prosa de Mateo Alemán, Lope de Vega, Francisco de Quevedo y Baltasar Gracián. • Explica el valor estilístico de las figuras literarias en los textos en prosa del siglo xvii. • Identifica temas de la literatura del siglo xvii y los relaciona con la pintura de esa misma época. • Contrasta el contenido y la forma de la novela picaresca y la novela pastoril a partir de sendos textos del Guzmán de Alfarache y del Buscón y otro de La Arcadia. • Identifica los tópicos clásicos en varios textos de la prosa barroca.
4	4.1. Conocer las normas fundamentales de uso de la lengua escrita y aplicarlas en la composición autónoma de los textos propios.	4.1.1. Reconoce y corrige errores en el uso de la coma y el punto en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza correctamente los ejercicios y prácticas sobre la ortografía de la coma y el punto. • Aplica las reglas del uso de la coma y el punto en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.

5	<p>5.1. Utilizar de forma autónoma la biblioteca como fuente de obtención de información.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza de forma autónoma búsquedas de información en bibliotecas. 2. Localiza de manera autónoma un libro en las bibliotecas de libre acceso atendiendo a la signatura del libro encontrada en el catálogo y fijándose en el tejuelo del libro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza búsquedas de libros tanto por el nombre de sus autores como por títulos o materias. • Compara la forma diferente o similar de catalogar los libros y colocarlos en los estantes en la biblioteca del centro y en la biblioteca de su barrio. • Prepara un listado bibliográfico con los libros existentes sobre un autor o una materia dada en la biblioteca del centro. • Escribe una desiderata dirigida al responsable de la biblioteca de su centro solicitando la adquisición de varios libros que debieran encontrarse en esa biblioteca, pero no se hallan en ella.
6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico. 2. Aprender a hablar en público en situaciones formales e informales. 3. Participar y valorar la intervención en actividades orales. 4. Reproducir situaciones imaginarias de comunicación potenciando la expresión verbal y la representación de sentimientos y emociones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende el sentido global de los discursos del ámbito académico y retiene la información relevante. 1. Interviene y valora su participación en actividades orales en clase. 1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates. 2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos en la comunicación oral no espontánea. 6.4.1. Dramatiza e improvisa situaciones imaginarias de comunicación a partir de diálogos de una novela picaresca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica oralmente o por escrito lo comprendido en exposiciones orales. • Toma notas de las exposiciones orales desarrolladas en clase. • Realiza resúmenes escritos de las exposiciones y debates realizados en el aula. • Participa activamente en debates organizados con intervenciones adecuadas, claras, coherentes y correctas. • Respeto las reglas de interacción, intervención y cortesía. • Presenta sus ideas con claridad, corrección y respeto a las opiniones ajenas. • Resume oralmente los episodios leídos del Guzmán de Alfarache y del Buscón. • Justifica sus opiniones con argumentos apropiados y pertinentes. • Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
7	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 4. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce el tema, la intención comunicativa, la idea principal y las ideas secundarias en textos escritos del ámbito social y académico. 2. Infiere la información no explícita. 1. Aprecia la organización interna del texto. 1. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa. 2. Estructura el escrito según un plan previo. 3. Revisa sus escritos para detectar problemas de contenido o de expresión. 4. Escribe textos propios de carácter dialogado siguiendo las pautas establecidas. 7.4.1. Completa la lectura de una obra literaria (clásica o juvenil) relacionada por su tema o argumento con la sociedad del siglo xvii. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formula el tema de los textos leídos en una frase sencilla. • Señala las distintas partes en que el texto está estructurado, atendiendo a criterios de contenido y a las marcas formales. • Establece relaciones entre las partes del texto. • Redacta textos propios de carácter creativo tomando como modelo los textos leídos del Guzmán de Alfarache, La Arcadia y el Buscón. • Realiza una reflexión general previa a la escritura. • Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito. • Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística adecuado al nivel. • Revisa sus escritos antes de la versión definitiva y corrige deficiencias de contenido (ideas, estructura) o errores formales y lingüísticos (ortografía, puntuación, corrección gramatical, presentación). • Realiza con aprovechamiento el control de lectura de la obra leída.

UNIDAD 9

Comenzamos la unidad con la diferencia entre oraciones simples y compuestas. A continuación, se trata la estructura de la oración compuesta, distinguiendo subordinadas de coordinadas. En el apartado de Uso del idioma, seguimos analizando las reglas de puntuación, con el empleo del punto y coma y de los dos puntos. Proseguimos con el estudio de la prensa escrita, en concreto con el análisis de las noticias informativas, y finalmente, en el bloque de Literatura nos adentramos en el mundo del teatro barroco.

I. OBJETIVOS

- Conocer las características y los tipos de oraciones subordinadas y coordinadas.
- Iniciarse en el análisis sintáctico de oraciones compuestas.
- Conocer y aplicar correctamente las normas de uso del punto y coma y de los dos puntos.
- Comprender las diferencias entre géneros periodísticos informativos y de opinión.
- Conocer las características y la estructura habitual de las noticias informativas.
- Conocer las características formales y temáticas del teatro barroco en España.
- Conocer los aspectos más destacados del teatro de Lope de Vega y Pedro Calderón de la Barca.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- Utilizar la lectura y la escritura como fuente de placer y conocimiento (Competencia en comunicación lingüística).
- Aprender las estructuras básicas de la lengua y la importancia de su orden y relación entre ellas (Competencia en comunicación lingüística).
- Utilizar los recursos tradicionales (fichas) para investigar (Aprender a aprender).
- Comprender la realidad histórica y social del mundo, su evolución, logros y problemas (Conciencia y expresiones culturales).
- Desarrollar el deseo de cultivar la propia capacidad artística y creadora (Conciencia y expresiones culturales).
- Utilizar la información para ser consciente de los valores del entorno, evaluarlos y crear un pensamiento propio (Competencia sociales y cívicas).
- Saber que los conflictos son parte de la convivencia y ser capaces de resolverlos de manera constructiva (Competencias sociales y cívicas).
- Ser capaces de expresar sentimientos e ideas a través de otros códigos y valorar las producciones de los demás (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).
- Comprender y valorar las especificidades sociales, culturales y artísticas de otras épocas históricas (Conciencia y expresiones culturales).
- Tener conciencia de la evolución del pensamiento y de las corrientes estéticas (Conciencia y expresiones culturales).
- Estimar la creatividad y la diversidad de resultados ante las actividades propuestas, siendo capaz de valorarlas todas como espacios de aprendizaje y descubrimiento de posibilidades (Competencias sociales y cívicas).
- Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía (Competencias sociales y cívicas).
- Apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la literatura (Conciencia y expresiones culturales).

III. CONTENIDOS

BLOQUE	UNIDAD 9 (3 semanas)
CONCEPTOS	<p>9. Subordinación y coordinación de oraciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Oración simple y oración compuesta. 2. Oración compuesta por coordinación. <ol style="list-style-type: none"> 1. Clases de oraciones coordinadas: copulativas, disyuntivas, adversativas e ilativas. 3. Oración compuesta por subordinación. <ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura de la oración compuesta por subordinación. 2. Tipos de oraciones subordinadas: subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. Subordinadas comparativas y consecutivas.
	<p>9. La noticia informativa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los géneros periodísticos. 2. La noticia informativa. <ol style="list-style-type: none"> 1. Características. 2. Estructura. 3. Estilo.
	<p>9. El teatro del siglo xvii.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El teatro en la España del siglo xvii. 2. La comedia nueva. 3. El teatro de Lope de Vega. 4. Pedro Calderón de la Barca.
TÉCNICAS Y USO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, clasificación y representación de unidades y funciones sintácticas. Aplicación a oraciones modelo y a discursos contextualizados. • Tratamiento contextualizado en el trabajo de comprensión y expresión de textos. • Ejercicios de análisis y aplicación a partir de los textos trabajados. • Puntuación (2). El punto y coma. Los dos puntos.
TÉCNICAS DE TRABAJO	Las fichas. La ficha bibliográfica. La ficha temática o de contenidos. La ficha de citas.
COMPREENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. • Lectura dramatizada y comentario oral en grupo de textos teatrales. • Debate libre en gran grupo: <i>La tortura</i>.

C11	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	<ul style="list-style-type: none">• Lectura comprensiva de textos periodísticos informativos.• Análisis y estudio comparado de diversas noticias en diferentes periódicos.• Elaboración de un periódico mural.• Escritura creativa a partir de modelos.• Redacción de textos expositivos sobre temas diversos.• Lectura comprensiva y análisis dirigido de textos literarios.• Comentario escrito de textos literarios.• Presentación de fichas de contenido sobre los aspectos estudiados en la obra completa leída este trimestre.
-----	---------------------------------------	---

IV.CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. NIVELES DE LOGRO

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	<ol style="list-style-type: none"> Identificar y diferenciar las oraciones simples y compuestas. Conocer y clasificar correctamente los tipos de oraciones coordinadas y subordinadas. Realizar el análisis sintáctico de oraciones compuestas empleando la terminología y el esquema de representación adecuados. 	<ol style="list-style-type: none"> Diferencia oraciones simples y compuestas según aparezcan en el enunciado uno o más verbos en función de núcleo del predicado. Diferencia oraciones coordinadas y oraciones subordinadas. Distingue los diversos tipos de oraciones coordinadas. Distingue oraciones subordinadas con nexos subordinantes y oraciones subordinadas con verbo en forma no personal. 3.1. Aprende a representar adecuadamente los diversos componentes de una oración compuesta siguiendo un esquema dado que permita ver gráficamente los diferentes niveles de la estructura de la oración. 	<ul style="list-style-type: none"> Distingue en diferentes enunciados cuáles son oraciones simples y cuáles son oraciones compuestas. Construye oraciones simples y oraciones compuestas bajo ciertas condiciones. Distingue oraciones coordinadas copulativas, disyuntivas, adversativas e ilativas. Diferencia oraciones subordinadas sustantivas, oraciones subordinadas adjetivas y oraciones subordinadas adverbiales. Reconoce las oraciones subordinadas comparativas y consecutivas. Analiza oraciones simples y compuestas tanto a nivel intraoracional como interoracional.
2	<ol style="list-style-type: none"> Identificar y explicar la estructura de una noticia informativa. Comentar los aspectos más relevantes de la forma y el contenido de noticias informativas actuales. 	<ol style="list-style-type: none"> Distingue en una noticia los titulares, la entrada y el cuerpo de la información. Redacta una noticia informativa a partir de un acontecimiento de actualidad, ateniéndose a la estructura de titulares, entrada y cuerpo informativo. Distingue información y opinión en la prensa escrita. Reconoce en un periódico actual noticias cuyo contenido responda a la estructura de pirámide invertida y otras que sigan un orden cronológico en la exposición de su contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> Señala las partes en que se divide una noticia dada. Selecciona en un periódico actual diez distintos titulares de noticia y comenta sus rasgos más significativos tanto desde un punto de vista lingüístico como en cuanto a su disposición formal y presentación gráfica. Redacta los titulares de noticias realmente aparecidas en un periódico actual a las que previamente se les ha quitado el titular que llevaban. Comenta los titulares de noticias periodísticas relevantes atendiendo a su estructura sintáctica y a su valor informativo.
3	<ol style="list-style-type: none"> Leer textos del teatro español del siglo xvii. Reflexionar sobre la conexión entre el teatro barroco y el resto de las artes de la época. Comprender, interpretar y comentar textos representativos del teatro barroco. Conocer los autores y obras más importantes del teatro barroco. 	<ol style="list-style-type: none"> Lee y comenta de manera personal fragmentos teatrales del siglo xvii. Conoce los elementos básicos del contexto histórico y cultural del siglo xvii y los relaciona con el teatro de la época. Establece relaciones entre los subgéneros, temas y motivos literarios del teatro barroco, y los que están presentes en otras artes. Lee y comenta textos teatrales barrocos reconociendo la intención del autor. Relaciona el contenido y la forma de los textos del teatro barroco con el contexto sociocultural y literario del siglo xvii. Justifica sus observaciones y comentarios sobre los textos con juicios personales razonados. 3.4.1. Explica los temas, formas y características de los dramaturgos más importantes del siglo xvii. 	<ul style="list-style-type: none"> Lee, comprende y valora de manera autónoma los textos trabajados en la unidad. Reconoce en los textos los rasgos temáticos y formales del teatro barroco. Lee textos dramáticos de Lope de Vega y Calderón de la Barca. Explica los recursos métricos empleados en los textos del siglo xvii. Identifica temas de la literatura del siglo xvii y los relaciona con la pintura de esa misma época. Compara los diálogos teatrales de un texto de Lope de Vega y un soliloquio de Segismundo en <i>La vida es sueño</i> y extrae las consecuencias formales y temáticas pertinentes. Identifica los tópicos clásicos en los textos teatrales barrocos.
4	<ol style="list-style-type: none"> 4.1. Conocer las normas fundamentales de uso de la lengua escrita y aplicarlas en la composición autónoma de los textos propios. 	<ol style="list-style-type: none"> 4.1.1. Reconoce y corrige errores en el uso del punto y coma y los dos puntos en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos. 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza correctamente los ejercicios y prácticas sobre la ortografía del punto y coma y los dos puntos. Aplica las reglas del uso del punto y coma y los dos puntos en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.
5	<ol style="list-style-type: none"> 5.1. Seleccionar mediante fichas los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 	<ol style="list-style-type: none"> Redacta de forma autónoma fichas diversas para clasificar la información. Distingue fichas bibliográficas, fichas de contenido y fichas de citas. 	<ul style="list-style-type: none"> Redacta fichas bibliográficas de autor y fichas bibliográficas de materia a partir de un conjunto de libros preparados al efecto. Prepara fichas de contenido de los libros leídos a lo largo del curso. Redacta fichas de citas de los libros o artículos consultados para la elaboración de los trabajos de la asignatura.

6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico. 2. Aprender a hablar en público en situaciones formales e informales. 3. Participar y valorar la intervención en actividades orales. 4. Reproducir situaciones imaginarias de comunicación potenciando la expresión verbal y la representación de sentimientos y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende el sentido global de los discursos del ámbito académico y retiene la información relevante. 1. Interviene y valora su participación en actividades orales en clase. 1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates. 2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos en la comunicación oral no espontánea. 6.4.1. Dramatiza e improvisa junto a los compañeros situaciones imaginarias a partir de los personajes típicos de la comedia barroca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica oralmente o por escrito lo comprendido en exposiciones orales. • Toma notas de las exposiciones orales desarrolladas en clase. • Participa activamente en debates organizados con intervenciones adecuadas, claras, coherentes y correctas. • Respeta las reglas de interacción, intervención y cortesía. • Presenta sus ideas con claridad, corrección y respeto a las opiniones ajenas. • Dramatiza de memoria junto a sus compañeros el fragmento de <i>Fuenteovejuna</i> leído en clase. • Recita de memoria algún pasaje del soliloquio de Segismundo (<i>La vida es sueño</i>) leído en clase. • Justifica sus opiniones con argumentos apropiados y pertinentes. • Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
---	--	---	---

7	<p>7.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>7.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>7.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>7.1.1. Reconoce el tema, la intención y las ideas secundarias en textos escritos del ámbito social y académico.</p> <p>7.1.2. Infiere la información no explícita.</p> <p>7.2.1. Aprecia la organización interna del texto.</p> <p>7.3.1. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa.</p> <p>7.3.2. Estructura el escrito según un plan previo.</p> <p>7.3.3. Revisa sus escritos para detectar problemas de contenido o de expresión.</p> <p>7.3.4. Escribe textos propios de carácter dialogado siguiendo las pautas establecidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formula el tema de los textos leídos en una frase sencilla. • Señala las distintas partes en que el texto está estructurado, atendiendo a criterios de contenido y a las marcas formales. • Elabora junto a sus compañeros un periódico mural. • Redacta textos propios de carácter creativo tomando como modelo los textos leídos de <i>Fuenteovejuna</i> y <i>La vida es sueño</i>. • Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito. • Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística adecuado al nivel. • Revisa sus escritos antes de la versión definitiva y corrige deficiencias de contenido (ideas, estructura) o errores formales y lingüísticos (ortografía, puntuación, corrección gramatical, presentación).
---	---	--	--

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

ANEXO I

IES EL ARGAR. DTO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2018/19

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

PLAN DE RECUPERACIÓN ASIGNATURA PENDIENTE

El alumnado que tenga la asignatura del curso/s pasado/s suspensa, podrá recuperarla del siguiente modo:

1ª OPCIÓN:

- Debe trabajar en casa las tareas correspondientes al cuadernillo de la editorial Edebé, *Competencias básicas*. El cuadernillo será facilitado por el Departamento de Lengua castellana y Literatura. El alumnado trabajará las actividades en una libreta y la entregará de acuerdo con los plazos. **IMPORTANTE:** El cuadernillo de la editorial no puede ser anotado porque debe ser devuelto a final de curso. En caso de pérdida o deterioro, el alumnado deberá abonar su importe.
- Temporalización del cuadernillo: se presentarán las actividades de dos temas cada mes, durante la primera semana.
- Debe presentar fichas de lectura y/o trabajos pautados por el profesorado (si se estima conveniente).
- Debe ir aprobando la asignatura del curso actual, en especial aquellos contenidos que se consideren básicos del curso anterior.
- Criterios de calificación: para aprobar cada trimestre debe obtener una calificación igual o superior a cinco puntos. Se hará media entre trimestres a partir de un tres. En el caso de no superar un trimestre, se llevará a cabo una recuperación a través de examen.

2ª OPCIÓN:

- **EXAMEN:** En el caso de que el alumnado no responda satisfactoriamente a la primera modalidad, realizará un examen final de contenidos correspondiente al currículo del curso en cuestión. Para aprobarlo es preciso obtener una calificación igual o superior a cinco puntos.

21

RECIBÍ: El alumno/a _____ HA RECIBIDO EL CUADERNILLO CORRESPONDIENTE PARA RECUPERAR LA ASIGNATURA. SE COMPROMETE A NO ESCRIBIR EN EL CUADERNILLO Y A ENTREGAR LAS ACTIVIDADES CON LA DEBIDA Y LIMPIEZA EN UNA FUNDA DE PLÁSTICO O CUADERNO.

Fdo. _____

Almería, a ____ de _____ de 20__

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

ANEXO II

ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA

ALUMNO/A: _____
CURSO _____ ASIGNATURA _____

ADAPTACIÓN EN LOS MATERIALES			
MEDIDA	FECHA	EVALUACIÓN	
		EFICAZ	INEFICAZ
Simplificar las instrucciones escritas.			
Usar esquemas y gráficos.			
Realizar un glosario de términos nuevos que le aparecen o le vayan a aparecer en las diferentes áreas.			
Reducir y fragmentar las actividades.			
ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS			
Priorizar contenidos.			
Retomar contenidos trabajados con anterioridad.			
ADAPTACIÓN EN LA METODOLOGÍA			
Espaciar las directrices de trabajo, de forma que se dé una nueva consigna después de que el alumno haya realizado la anterior.			
Reducir y fragmentar las actividades, proporcionando contenidos estructurados y organizados.			
Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes: asteriscos para acentuar las preguntas o actividades más importantes para la evaluación.			
Permitir el uso de apoyos materiales (apuntes, esquemas, tablas...)			
Las orientaciones para hacer un trabajo deben estar escritas en la pizarra o en su libreta.			
Permitir tener más tiempo para realizar los trabajos.			
Proporcionar al alumno/a un sistema de tutoría por parte de otro alumno que le ayude en los temas más importantes.			
Utilizar el refuerzo positivo (alabanzas, elogios...).			
Sentar al alumno cerca del profesor.			
ADAPTACIÓN EN LA EVALUACIÓN			
Se permitirá al alumno realizar/completar el examen de forma oral.			
Focalizar las preguntas del examen en conceptos "claves" y contenidos mínimos.			
Utilizar frases cortas y claras. Las preguntas deberán ser breves y cerradas.			

	Leerle las preguntas del examen.			
	Examen con material complementario			
	Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.			
	Dividir el examen en dos sesiones y/o dedicarle más tiempo al examen.			

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

OBSERVACIONES

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.